

TRAS LA APERTURA DEL PASO AGUA NEGRA

SANJUANINOS EXPECTANTES DE VISITAR LA REGIÓN

Desde este miércoles, a las 11:00 horas, quedará habilitado el tránsito vehicular, generando altas expectativas en el arribo de visitantes y en la actividad económica local. El complejo fronterizo, además, incorpora mejoras para esta nueva temporada. 7



POR HOMICIDIO EN TONGOY

PADRE DE VÍCTIMA APUNTA A EXPAREJA 6

POR TRANSFERENCIA DE YÁBER

SENADOR WALKER DESCARTA INFLUENCIAS 9



ADRIÁN VEGA, EXFISCAL REGIONAL

“EN MI EXPERIENCIA, LA MAYORÍA DE LA JUDICATURA ACTÚA CONFORME A LA LEY”

4 y 5

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



"CASO DESCUARTIZADO"

Condenan a presidio perpetuo a "el Lenguado", autor de brutal crimen

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó a J.M.P.N., conocido como "el Lenguado", a la pena de presidio perpetuo como autor del delito consumado de homicidio calificado, luego de que entre el 17 y el 19 de noviembre de 2023 fueran hallados en la comuna-puerto una serie de restos humanos desmembrados que, posteriormente, fueron identificados como pertenecientes a Cristian Castillo Perines.

En un fallo unánime, el tribunal —integrado por los magistrados María Inés Devoto Torres (presidenta), Ana Marcela Alfaro Cortés y Javier Cancino Lagos (redactor)— también condenó al acusado a otros 10 años de presidio efectivo por el delito de incendio, perpetrado el mismo mes en la comuna de Ovalle, junto con las

El Tribunal Oral en lo Penal de La Serena sentenció a presidio perpetuo a J.M.P.N., por el homicidio calificado y desmembramiento de Cristian Castillo Perines en Coquimbo, ocurrido en 2023.

respectivas inhabilitaciones legales.

LOS HECHOS ACREDITADOS

El tribunal dio por establecido que, entre el 10 y el 17 de noviembre de 2023, al interior de una vivienda en el sector alto de Coquimbo, J.M.P.N. asfixió por estrangulamiento manual a la víctima. Luego, cuando aún presentaba signos vitales, procedió a desmembrar el cuerpo utilizando



EL DÍA

Fue entre el 17 y el 19 de noviembre de 2023 cuando en la playa de Coquimbo comenzaron a aparecer restos humanos, los cuales fueron identificados posteriormente como pertenecientes a Cristian Castillo Perines.

un objeto aserrado. Finalmente, con el propósito de ocultar el crimen, arrojó las partes al mar en la bahía de Coquimbo.

En relación con el incendio, se determinó que alrededor de las 21:00 horas del 19 de noviembre de 2023, J.M.P.N., junto a otros dos sujetos ya condenados en la causa, ingresó a una vivienda deshabitada en el sector de Aguas Buenas, en la ruta D-43. Al ser sorprendidos por Carabineros, enfrentaron a los funcionarios con una tijera de podar y elementos que simulaban armas de fuego de fabricación artesanal. Posteriormente, antes de huir, prendieron fuego al inmueble.

FUNDAMENTOS DEL TRIBUNAL

Para imponer la pena de presidio perpetuo, el tribunal consideró que en el homicidio se configuró la circunstancia de ensañamiento, al aumentar deliberada e inhumanamente el dolor de la víctima, lo que se encuadra en la figura del homicidio calificado.

La sentencia señala que, aunque no hubo testigos directos del ataque, la evidencia biológica, el contexto en que vivían acusado y víctima, el registro de la última vez que se vio al joven ingresando al domicilio y la solicitud del acusado de una herramienta que facilitaría el desmembramiento, permitieron establecer de manera fehaciente su participación.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En el marco del II Congreso CTCL+Género, realizado recientemente en la Universidad de La Serena y que reunió a más de 500 académicas, académicos e investigadores de instituciones de todo el país, se presentó el estudio "Empoderamiento de la mujer a través del emprendimiento originario: El objeto de diseño en la Cultura Changa en Chile". La investigación desarrollada por los académicos Eugenia Álvarez Saavedra, del Departamento de Artes y Letras; y Angelo Araya Piñones, del Departamento de Psicología, busca responder a una pregunta clave: ¿cómo se articula el empoderamiento femenino con el diseño dentro de la cultura changa? La propuesta generó un diálogo directo con mujeres emprendedoras pertenecientes a esta cultura, quienes hoy desempeñan un rol fundamental en la innovación, producción y acabado de objetos de diseño elaborados con técnicas heredadas y saberes ancestrales. En un contexto de creciente reivindicación social y cultural del pueblo Chango —reconocido oficialmente como pueblo originario en 2021—, el estudio releva la importancia del trabajo femenino en la recuperación y actualización de prácticas artesanales vinculadas al territorio costero del norte de Chile.

El equipo investigador de la Facultad de Humanidades contextualiza la cultura

PERMITIÓ RECOPIAR EVIDENCIA DE UNA CULTURA VIVA

Estudio releva rol de mujeres changas en el diseño y la innovación artesanal

Presentado en el II Congreso CTCL+Género, la investigación destaca el rol de las mujeres emprendedoras en la innovación, creación y valoración de objetos de diseño basados en técnicas ancestrales.

changa desde su relación histórica con el mar, sus actividades tradicionales y su estrecho vínculo con la creación de elementos funcionales para la vida cotidiana. A partir de ello, se desarrolla un enfoque metodológico que combina diseño proyectual e investigación social cualitativa, permitiendo recopilar evidencia reciente de una cultura que continúa en proceso de documentación dentro de la institucionalidad chilena.

La académica Eugenia Álvarez detalló que "el trabajo interdisciplinario otorga una mirada común que resalta



CEDIDA

El estudio destaca la importancia del trabajo femenino en la recuperación y actualización de prácticas artesanales vinculadas al territorio costero del norte de Chile.

y pone en valor a pueblos originarios, específicamente en el sector de La Higuera, Punta de Choros". Además, destacó que "resalta la innovación a través de objetos de diseño, apoyada con metodologías proyectual y social, que dan forma a un proceso basado en la observación y el rescate cultural

y patrimonial."

Entre los resultados, destacan la selección de materiales reciclados, el uso de insumos provenientes del mar y la presencia de paletas cromáticas inspiradas en la geografía costera, elementos que refuerzan el lazo entre diseño, identidad territorial y sostenibilidad.

OPINIÓN

25-N SernamEG:
un compromiso en
nombre de todas

Priscilla Olivares Verasay
Directora Regional
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de
Género, Región de Coquimbo

El Estado de Chile reafirma cada 25 de noviembre su compromiso con el derecho de todas las mujeres a vivir una vida libre de violencias. Esta fecha permite visibilizar los avances en el camino por erradicar la violencia de género y nos recuerdan también a Patria, Minerva y María Teresa, las hermanas Mirabal, cuyo legado inspira a seguir trabajando por un país donde todas las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos. A poco más de un año de la promulgación de la Ley Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Ley N° 21.675), Chile cuenta por primera vez con un marco legal que reconoce la violencia de género como un problema estructural y de derechos humanos. Esta ley, fruto de más de siete años de trabajo y del esfuerzo de muchas mujeres, organizaciones y autoridades, representa un cambio profundo en la forma cómo el Estado aborda la violencia, ahora desde una mirada integral y ya no sólo desde la sanción, sino también desde la prevención, la reparación y la coordinación interinstitucional. Para este 2025, cumpliendo con la meta presidencial, nuestra región cuentan también con un Centro de Atención Especializada en Violencia de Género (CAEVG), que trabaja para la restitución de los derechos de las mujeres víctimas de violencia grave o extrema.

Este nuevo centro, sumado a los cuatro centros de las mujeres desplegados en la región, han permitido atender a más de 1.200 mujeres entre 2024 y 2025 donde no solo reciben representación jurídica, sino que también, un proceso reparatorio para que puedan recuperar su autonomía. En suma, no son solo números, son mujeres de todas las edades a las que vemos mucho más allá de víctimas, las vemos llenas de posibilidades.

También hemos reforzado el trabajo preventivo, porque sabemos que la violencia de género no comienza con la agresión física y se expresa de muchas formas; económica, psicológica, simbólica o digital. Por eso, hemos impulsamos acciones educativas y de sensibilización en comunidades, escuelas y espacios laborales, promoviendo el reconocimiento de las violencias y la corresponsabilidad que tenemos como Estado y sociedad en su eliminación. Hemos fortalecido, además, la coordinación con las instituciones a través del Circuito Intersectorial de Femicidios, donde está Carabineros, PDI, fiscalía, entre otras instituciones, para asegurar una respuesta oportuna y con enfoque de género ante cada caso.

EDITORIAL

Desafío permanente

Cada 25 de noviembre el país hace un alto para reflexionar sobre la violencia contra las mujeres, una realidad que golpea con especial crudeza a la Región de Coquimbo.

Hoy recordamos que la violencia contra las mujeres no es un fenómeno aislado ni excepcional: es una herida que sigue presente en nuestra vida cotidiana. En la Región de Coquimbo, esa realidad se vuelve particularmente visible en la provincia del Limarí, donde más de 360 mujeres han sufrido algún episodio de violencia de género solo en este año.

La violencia no se expresa únicamente en golpes o agresiones físicas. Se manifiesta también en el control, el miedo, la dependencia económica, la manipulación emocional y en el silenciamiento sistemático de quienes intentan recuperar su autonomía. Cuando una mujer denuncia, lo hace en un contexto donde muchas veces debe enfrentar la desconfianza, la burocracia o el temor a represalias. Y aun así, elige hablar. Ese acto de valentía debería encontrarse con un Estado preparado, cercano y eficiente; no con puertas a

medio abrir.

El Limarí expone con crudeza lo que ocurre en buena parte del país: territorios donde las redes de apoyo son insuficientes, donde los recursos no alcanzan para cubrir la demanda y donde la prevención aún no logra instalarse con la fuerza necesaria. La violencia de género no se combate solo con protocolos; requiere educación, presencia comunitaria, respuestas rápidas y un compromiso real de todas las instituciones.

El 25 de noviembre no es un día para repetir consignas, sino para preguntarnos qué estamos haciendo —y qué dejamos de hacer— frente a una de las violaciones de derechos humanos más persistentes de nuestra sociedad. En Coquimbo, y especialmente en el Limarí, la urgencia es evidente: proteger a las mujeres no puede seguir siendo una aspiración. Debe ser una garantía.

OPINIÓN

Una justicia
más humana
para Chile

Daniel Montalva Decano
Facultad de Derecho
Universidad de Las
Américas

La promulgación de la Ley que crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de Víctimas, representa un avance significativo en la modernización del sistema judicial chileno, y, al mismo tiempo, supone un hito en la forma en su relación con los ciudadanos. Este nuevo servicio unifica y fortalece las actuales estructuras de asistencia jurídica y atención, integrándolas en una sola institución pública, descentralizada y con presencia en todo

el país.

Su objetivo es garantizar que todas las personas, sin importar su nivel socioeconómico o lugar de residencia, puedan acceder a una orientación y defensa jurídica gratuita y de calidad. A la vez, busca ofrecer apoyo psicosocial a víctimas de delitos, especialmente a aquellos de carácter violento, promoviendo un acompañamiento integral que considere tanto los aspectos legales como emocionales.

Hasta ahora, los servicios de atención se encontraban distribuidos en distintas instituciones, lo que dificultaba el acceso y generaba desigualdades territoriales. Con esta evolución normativa, se consolida una red nacional de atención con 16 direcciones regionales y centros comunales en las zonas donde existan tribunales, acercando la justicia a las comunidades y fortaleciendo la presencia estatal en los territorios.

Entre los diversos beneficios se encuentra la posibilidad que el nuevo servicio celebre convenios con las

clínicas jurídicas de las facultades de derecho de universidades que cuenten con acreditación de nivel avanzado, con el objetivo de que los postulantes al título de abogado realicen su práctica profesional.

Junto con el beneficio de los convenios con universidades, encontramos otros en este cuerpo legal, como es el caso de la creación de un modelo de atención integral, que combina asesoría jurídica con apoyo psicológico y social. Así como los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, como la mediación familiar obligatoria, que contribuyen a reducir la judicialización innecesaria y a fomentar soluciones colaborativas.

Con esta reforma, que tendrá una implementación gradual, el Estado da un paso importante hacia una justicia más accesible, eficiente e inclusiva. Se trata de una política pública que no solo moderniza las instituciones, sino que también refuerza la idea de que el acceso a la justicia es un derecho fundamental.



ANP
ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE
Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ADRIÁN VEGA CORTÉS, EXFISCAL REGIONAL

“Acá hubo una administración abusiva y desleal en la corporación G.G.V.”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Con 25 años de experiencia laboral a sus espaldas, el abogado y exfiscal regional, Adrián Vega Cortés, se encuentra liderando un nuevo hito en su ya larga carrera profesional.

Y es que desde este año, asesora y representa los intereses de la municipalidad de La Serena en aquellas acciones judiciales vinculadas a las irregularidades detectadas en la Corporación Gabriel González Videla, institución sumida hoy, en una grave crisis financiera por presuntos malos manejos.

No obstante, el abogado ha ejercido previamente en distintos ámbitos laborales, aunque una de las más relevantes fueron sus funciones durante ocho años como fiscal regional de Coquimbo, tiempo en que debió enfrentar varios casos de alta connotación pública.

En conversación con Diario El Diario, reconoce no haber imaginado nunca que llegaría a encabezar el Ministerio Público en la región, pero asegura que hizo todo lo que estuvo a su alcance para cumplir con las exigencias que tenía en el cargo, destacando aquellos casos en que se alcanzaron buenos resultados, consiguiendo condenas importantes, como en el caso de la estafa de Investing Capital o el de la niña Melissa, quien fue asesinada por su madre, Mirta Ardiles, y que causó gran conmoción pública.

En aquella oportunidad, además, la mujer fue condenada como cómplice de los abusos sexuales cometidos por su pareja en contra de la menor de edad, quien sufrió vulneraciones desde que tenía 6 años.

—¿Pensó que llegaría a ocupar el cargo de fiscal regional?

“Cuando decidí postular a ser fiscal adjunto, era abogado de la Corporación de Asistencia Judicial y de un centro de maltrato infantil grave del SENAME. Ya me había desempeñado cerca de cuatro años en el servicio público y en el área de protección de víctimas. Entonces, el camino natural era pasar a la persecución penal como fiscal adjunto, pero al tomar esa decisión, nunca pensé ni avisore la necesidad profesional o la expectativa de llegar a ser fiscal regional de la región que me vio nacer, que es la de Coquimbo”.

—¿Por qué después no siguió en el Ministerio Público?

“Las razones de no continuar en el Ministerio Público se relacionan con las propias expectativas que me fijé al



EL DÍA

El abogado que hoy representa los intereses de la municipalidad de La Serena en las causas vinculadas a las irregularidades detectadas en la Corporación Gabriel González Videla, se refirió a la marcha de estos procesos y a algunos hitos que enfrentó mientras lideraba la fiscalía regional.

“

Cuando decidí postular a ser fiscal adjunto, era abogado de la Corporación de Asistencia Judicial y de un centro de maltrato infantil grave del SENAME”

momento de postular al cargo. Mi idea era, si accedía al cargo, desempeñarlo durante los ocho años y luego dar un paso al costado porque es una función muy exigente. Además, creo realmente

en la renovación de los equipos y es necesario que muchas veces los que llegamos a ciertas etapas de la carrera ya concluidas podamos dar el paso a nuevas jefaturas, nuevas ideas y nuevos proyectos”.

CASOS IMPORTANTES

—¿Cuáles son los casos que más lo impactaron o los más relevantes que le tocó ver como fiscal regional?

“Como fiscal regional, además de la contingencia del estallido social y la pandemia que tuvimos que asumir desde el punto de vista logístico, una serie de demandas o requerimientos inusuales y extraordinarios y pudimos sortearlos bien, tuvimos casos súper mediáticos e importantes a nivel regional. El caso de la estafa de Investing Capital, en el cual se recuperaron más de 5.000 millones de pesos gracias a un trabajo en equipo con el fiscal (Carlos) Vidal, con la abogada

asesora Isabel Guajardo y otro equipo que se conformó para poder procesar más de 5.000 contratos y obtener condenas y comiso importante de bienes. También podría mencionar, en general, la necesidad que se tuvo de perseguir ciertos casos de violencia institucional en la región para el estallido, como el caso de Kevin Gómez y el caso de Romario Veloz, ambos con sentencia condenatoria. Y por otro lado, también tuvimos casos mediáticos a nivel nacional, como la muerte de la niña M.S.H. a mano de su madre, y también obtuvimos altas condenas. Además de establecer un criterio de objetividad y esfuerzo por parte de los fiscales con cada uno de los casos que se tuvieron que ver en esa época”.

—¿Y qué experiencia podría decir que le quedó de aquello?

“Una gran experiencia, porque cada día tiene su afán y las fiscalías de Chile cada día afrontan desafíos mayores. En su momento me tocó a mí, lo que le explico, consolidar la persecución penal durante un estallido social, y en pandemia y perseguir delitos no teniendo muchos recursos. Y es parte del aprendizaje personal y la valía de haber sido parte de la historia del Ministerio Público como el tercer fiscal regional de la zona, en el sentido de estar satisfecho de que se hizo el mejor trabajo posible y que se redoblaron esfuerzos por parte de mi

persona, de mi equipo y de todos los fiscales y funcionarios de la fiscalía para poder dar alguna respuesta en los casos que nos apremiaban”.

-Y hoy, a la distancia, ¿cómo ve la fiscalía regional?

“Con nostalgia, pero sí con mucha alegría. El otro día fui a la fiscalía regional por un asunto en el que se ejerce como querellante, y efectivamente me sentí como en casa. Conozco los lugares, conozco las personas. Hoy en día hay otra jefatura, de un fiscal experimentado como el señor Patricio Cooper. Así que muy tranquilo de que el trabajo se hizo de un modo objetivo, oportuno, respetando los procesos a los tribunales y a los intervinientes, y en ese sentido, estoy tranquilo por el trabajo realizado”.

-Si volviera a ser fiscal regional, ¿hay cosas que no repetiría?

“Lo cierto es que es difícil colocarse en un escenario como ese, porque cada requerimiento contingente es distinto. Es imposible pensar que en algunas circunstancias yo no actuaría distinto a como habría actuado en su momento en alguno de los casos que me ha tocado enfrentar: siempre tratando de ser objetivo, investigar mano a mano con la policía, con respeto de los derechos de las víctimas y de los imputados. En ese sentido, no tengo ninguna - digamos - nada de qué arrepentirme. Seguramente hubiese intentado desplegar más esfuerzos en materia como violencia familiar y otras, que es una deuda pendiente, porque hay muchas soluciones en materia de violencia familiar provocado por las retractaciones. Se trató de hacer los esfuerzos de equipo, en la red y todo lo demás, pero es una realidad constante y creciente, y siempre es un desafío”.

NUEVO DESAFÍO

-¿Se encuentra cómodo en sus actuales funciones profesionales?

“En mi rol, yo decidí conscientemente rechazar ser abogado defensor, con toda la valía que implica ejercer como abogado defensor de los derechos de los imputados, porque es esencial en el estado de derecho. Pero decidí actuar en la línea de la querella, que es, en definitiva, perseguir delitos como coadyuvantes de lo que es el Ministerio Público. Y esa es una tarea en la que me siento muy cómodo, además”.

-¿Qué pasos se están dando para conseguir el cierre de la Corporación Gabriel González Videla, que es uno de los temas que usted lleva adelante?

“A mí me compete trabajar en lo que son las querellas para identificar eventuales delitos que se puedan haber cometido durante el curso de un decenio o más en la Corporación Municipal Gabriel González Videla. Estamos hablando principalmente, por lo menos desde 2018 que está



Educación, lo que implica a todas luces, a juicio de la municipalidad y mi rol como querellante, que acá se

trata de una administración abusiva y desleal, y estamos identificando si hay otros delitos”.

-¿Se ha sentido sorprendido por lo que pudo encontrar?

“La verdad es que no, porque en definitiva, es la deuda más grande en Chile de una corporación municipal, la que debe tener sus raíces en algún lugar. Siempre se trata de mencionar que son deficiencias estructurales, pero cuando identificamos que el 20 o 25% de los gastos anuales de una subvención escolar preferente, en este caso, que deben destinarse a cierto objetivo, no se destinan a ese objetivo, necesariamente estamos hablando de sumas anuales que se gastaron de modo imprudente, de modo abusivo y sin que cumpliera los requisitos técnicos. Entonces, no era sorpresa encontrarse con irregularidades de este tipo al momento de identificar las causas del desfinanciamiento”.

-¿Qué lo llevó a trabajar con la alcaldesa Daniela Norambuena? ¿Ella lo convenció?

“No, en ningún caso. Como le dije, yo pretendí ejercer mi carrera profesional como abogado en lo penal -porque también veo cosas civiles, materias laborales y otras cosas más-, pero en materia penal, soy querellante. Y en ese contexto, a mí me convocó el director jurídico de la municipalidad porque estaba indagando con gente que tuviera algún pergamino en el área penal y yo acepté el desafío. No es muy difícil convencer a alguien de una oportunidad si es que te gusta el ámbito en el cual te están ofreciendo trabajo”.

CRISIS EN LA JUSTICIA

-¿Qué opinión tiene de la situación que está viviendo el Poder Judicial y, en concreto, algunos ministros de la Corte Suprema, quienes han sido expulsados o han enfrentado acusaciones constitucionales?

“Bueno, es lamentable desde el punto de vista del estado democrático de derecho y la confianza en las instituciones. Pero desde mi punto de vista y desde mi experiencia personal, la gran mayoría de la judicatura, de los fiscales, de los defensores públicos, privados y de los que ejercen justicia, actuamos conforme a la ley. Necesariamente, en algunas ocasiones, hay personas que se salen de las reglas legales y recurren a argucias para ganar cuando las herramientas jurídicas no les bastan. Lo que habla muy bien es que este asunto no está encubierto, sino que, si se denuncia, la fiscalía y los querellantes, como es en mi caso en distintas materias, estamos dispuestos a actuar y la justicia también, a hacer su trabajo. En definitiva, resolver con objetividad los hechos que se le presentan por parte de un interviniente, fiscalía, querellante, demás mandante o recurrente de distintos tipos de vías procesales”.

-¿Cuál es su visión de que el llamado caso “Papaya Gate” finalmente haya quedado en manos de la fiscalía regional?

“Es que son decisiones que toma el fiscal nacional en función de sus atribuciones. En su momento, este caso surgió en la región en período de pandemia y el fiscal nacional en su momento, Jorge Abbott, se lo designó a la Región de Valparaíso porque en mi calidad de fiscal regional yo tenía que efectuar un trabajo directo, continuo y diario con las autoridades políticas de la época para asegurar la objetividad. Ahora ya ha pasado el tiempo y habiendo avanzado la investigación con la fiscal (Claudia) Perivancich, necesariamente, esta situación de alguna prudencia para la designación, parece adecuado que vuelva a la región, puesto que el actual fiscal regional, que tiene experiencia en materias de alta complejidad, además de sus equipos, ya no tiene esa situación de tener que litigar o investigar a alguien con quien está trabajando directamente. Entonces, parece razonable y adecuada la decisión, sobre todo para el acceso de los intervinientes, confiando en que tanto la fiscal Perivancich como el fiscal Cooper harán un trabajo objetivo y el necesario para poder acreditar lo que sucedió en ese caso”.

-¿Y usted considera razonable que este caso haya demorado tanto tiempo?

“No puedo emitir opinión al respecto porque como no lo conocí al detalle ni las dificultades que se toparon los investigadores con el caso, no me permitirían dar una opinión fundada”.

“**Cuando identificamos que el 20 o 25% de los gastos anuales de una subvención escolar preferente (...) no se destinan a ese objetivo, estamos hablando de sumas anuales que se gastaron de forma imprudente”**

vigente la norma de una administración desleal. Esto es un ejercicio abusivo de las funciones, desproporcionado y descriteriado de las tareas de los directivos de la corporación, puesto que esa gestión provocó una deuda de 80.000 millones de pesos entre cotizaciones previsionales y deuda a proveedores. Esa es la tarea que me compete: tratar de identificar esos fenómenos y eventualmente recuperar quizás algunos dineros por comiso u otros que se cometieron, cosa en la que ya se está avanzando con el caso de los funcionarios irregulares en materia de salud que están en juicio, y de la actual causa en que se está identificando un gasto irregular en materia de subvención escolar que fueron rechazados por la Superintendencia de

SEGÚN EL MINISTERIO PÚBLICO SE CONFIGURARÍA UN DELITO DE PARRICIDIO

Padre denuncia presuntas irregularidades en investigación por crimen de su hijo

FRANCO RIVEROS B. / Coquimbo

Una serie de presuntas irregularidades policiales y judiciales denuncia la familia de Sebastián Valderrama, joven de 27 años que murió tras recibir una estocada la noche en que cumplía labores como nocherero en el restaurante Yachting Club, ubicado en la avenida Costanera, frente a playa Socos, en Tongoy.

Producto de este crimen, fue detenida G.N.A., de 33 años, supuesta pareja de la víctima a quien se le imputa ser la autora de este hecho de sangre.

Sin embargo, el padre de Sebastián, Mario Valderrama, denunció que la investigación por el asesinato de su hijo ha estado marcada por actuaciones negligentes, omisiones y vínculos que, según él, han favorecido a la principal imputada, quien hoy, permanece con arresto domiciliario total.

Según su relato, aquella noche Sebastián había comido con él antes de dirigirse a su turno, ingresando a su trabajo entre las 21:55 y 22:00 horas. Allí dejó su bolso con comida y notó que afuera estaba estacionado el vehículo de la mujer, quien asegura que no mantenía relación con la víctima desde febrero. “Yo los había visto juntos días antes. Ella sabía que él trabajaba ahí”, señaló Valderrama.

Minutos después, un llamado alertó a la familia: un joven había sido encontrado agonizando en plena Costanera con un bolso Louis Vuitton. Al llegar, Valderrama encontró el cuerpo de su hijo tendido en la vía pública. “Un señor me dijo que tenía una puñalada en el corazón y que él mismo lo había revisado. No entendía qué hacía mi hijo afuera si debía estar trabajando adentro”, afirma.

En el sitio del suceso, el padre asegura haber visto un cuchillo con funda verde —que no pertenecía al joven— junto a una linterna que Sebastián usaba en su labor nocturna. También estaban estacionados dos vehículos: un automóvil rojo perteneciente a la pareja del joven y otro vehículo de una amiga de ella. Ambos, según Valderrama, habrían estado ocupados por dos mujeres que permanecieron escondidas durante más de una hora.

El padre, además, acusa que Carabineros no habría resguardado la escena ni tampoco tomó declaración inmediata a las ocupantes de los vehículos, pese a que personal del SAPU sabía que eran testigos clave. “Nunca cerraron el lugar, nunca hicieron nada. Eso ocurrió recién cuando llegó la PDI cerca de las 3

Durante la noche del 15 de noviembre pasado, Sebastián Valderrama (27) recibió una puñalada que le provocó su muerte. Tras la formalización de quien sería su pareja y principal sospechosa de ser la autora del hecho, la justicia decretó su arresto domiciliario, desestimando la prisión preventiva solicitada por la fiscalía.



EL DÍA

Los hechos ocurrieron durante la noche del sábado 15 de noviembre frente a la playa Socos en la localidad de Tongoy.

de la mañana”, sostiene.

Además, asegura que “las mujeres nunca fueron a buscarla (una ambulancia), pese a que estaban ahí al lado. Con esos minutos, mi hijo se habría salvado”, lamenta su padre.

RELACIONES DE FAMILIA

Luego que G.N.A. fuese detenida según el padre de Sebastián, ella misma habría reconocido haber atacado a su hijo con un cuchillo, testimonio que habría sido respaldado por su propia amiga. Sin embargo, tras su detención inicial, quedó con arresto domiciliario total debido a su “irreprochable conducta anterior”, condición que la familia cuestiona.

Es más, Valderrama afirma poseer antecedentes policiales previos de G.N.A. y asegura que “tiene mucha familia en Carabineros”, lo que — a su juicio — habría influido en el trato recibido.

El padre sostiene además que la imputada estuvo por horas en la comisaría sin que se le requisara el celular y recibiendo visitas que no

correspondían, mientras que la carpeta investigativa no incluiría otros episodios en los que G.N.A. habría estado involucrada ese mismo día. “Ha sido todo muy irregular. Hasta el abogado de ella dijo frente al fiscal: ‘a este yo siempre le gano’”, denunció.

MÁS IRREGULARIDADES

A una semana del crimen, la familia afirma que la investigación avanza lentamente.

Asimismo, acusan a la PDI de no haber recuperado las imágenes de cámaras de seguridad de forma inmediata acudiendo a los locales en la mañana, cuando éstos estaban cerrados. “Como queda lejos, nunca volvieron”, afirmó Valderrama.

Además, cuestionó la ausencia de nuevas fechas de audiencia y la falta de información sobre los peritajes realizados a los vehículos involucrados.

Mientras, el padre insiste en que su hijo estaba concentrado en su trabajo y reconstruyendo su vida. “Él estaba feliz con ese empleo. No andaba tomando ni buscando problemas. Solo

“

(El proceso judicial) ha sido todo muy irregular. Hasta el abogado de ella (G.N.A.) dijo frente al fiscal: ‘A este yo siempre le gano’”

MARIO VALDERRAMA
PADRE DE LA VÍCTIMA

quería trabajar”, recuerda.

Como familia además, debieron asumir los costos para trasladar y sepultar al joven en Santiago, además de contratar representación legal para enfrentar el proceso. “No tenemos cómo pelear contra abogados que piden millones. Nosotros somos comerciantes, gente humilde. Pero no vamos a dejar esto así”, afirma.

Mientras la causa continúa, Mario Valderrama exige una investigación transparente, la revisión de todas las actuaciones policiales y que se garantice justicia para su hijo, “quien agonizó pidiendo ayuda. Lo mínimo es que su muerte no quede impune”, remarca.

FISCALÍA APELÓ A CAUTELAR

Desde el Ministerio Público, en tanto sostienen que el 15 de noviembre de este año, aproximadamente a las 23:00 horas, en avenida Costanera de Tongoy, a la altura del hotel restorán Yachting Club, la imputada, premunida de un cuchillo, agredió a su exconviviente, quien resultó con una herida cortopenetrante en el tórax.

Los hechos antes descritos —según el ente persecutor— configuran un delito de parricidio en contexto de violencia intrafamiliar.

No obstante, el juez de Garantía decretó arresto domiciliario para la imputada, desestimando la prisión preventiva solicitada por la fiscalía. Sin embargo, el Ministerio Público apeló a la resolución aunque la corte confirmó la resolución.

El tribunal en tanto, estableció un plazo de investigación de 90 días y otras diligencias de investigación para este caso.

EN EL TURISMO Y COMERCIO LOCAL

Altas expectativas genera la pronta apertura del paso de Agua Negra

Este miércoles, desde las 11 de la mañana, quedará habilitado el tránsito vehicular entre San Juan, Argentina, y la Región Coquimbo. Como es tradicional, ya se hacen grandes proyecciones de cara al arribo de visitantes desde el otro lado de la cordillera. Además, para esta temporada, se implementaron nuevas mejoras en el complejo fronterizo.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La próxima apertura del paso de Agua Negra, hito que se realizará este miércoles a las 11 de la mañana justo en el límite entre ambos países, ha generado un creciente interés a ambos lados de la cordillera, convirtiéndose en uno de los eventos más esperados por las autoridades y los gremios del turismo y del comercio, tanto en la Región de Coquimbo como en la Provincia de San Juan.

La reactivación del corredor internacional genera cada temporada un flujo importante de visitantes, por lo que para este año las expectativas vuelven a situarse en un escenario optimista.

Desde San Juan, la secretaria de Turismo, Belén Barboza, destacó el entusiasmo que existe entre los habitantes de la provincia ante la inminente reapertura del paso. "Tenemos muchísimas expectativas. Los sanjuaninos esperan la apertura de ese paso con muchas ganas ya que es un destino que visitamos en varias oportunidades del año más allá de la temporada de verano. De la misma manera esperamos que los hermanos chilenos también nos visiten y puedan disfrutar de nuestros diques, nuestra ruta del vino, del olivo, del cielo y de cada una de las bondades que San Juan tiene para mostrarles", señaló, subrayando la vocación turística que caracteriza a esa región trasandina.

Por su parte, desde la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo coinciden en que la habilitación del paso es una herramienta clave para la movilidad turística y el desarrollo económico.

Su presidenta, Laura Cerda, reiteró que una mayor continuidad en la operación del corredor sería ideal para potenciar el intercambio. "Nuestra visión es que ojalá este paso se mantuviera abierto durante todo el año, a lo menos en los fines de semana XL de los calendarios de la provincia de San Juan y de nuestra región, mientras el clima así lo permita", afirmó.

“

Los sanjuaninos esperan la apertura de ese paso con muchas ganas ya que es un destino que visitamos en varias oportunidades del año más allá del verano"

BELÉN BARBOZA

SECRETARIA DE TURISMO DE SAN JUAN, ARGENTINA

“

Las expectativas son bastante altas. Estamos esperando desde hace rato que se abra el paso de Agua Negra y esperamos que las condiciones se mantengan"

CARLOS ORREGO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

En esa línea, Cerda recordó que en las últimas temporadas el flujo de visitantes ha sido favorable, especialmente atraídos por las playas, el turismo de compras y los precios competitivos en comparación con su país. Agregó que medios de San Juan, Mendoza,



EL DÍA

El paso de Agua Negra abrirá oficialmente este miércoles 26 de noviembre y las expectativas apuntan a que pueda permanecer operativo el mayor tiempo posible.

Buenos Aires y Córdoba ya han realizado notas de prensa relativas a la zona desde el mes de octubre, anticipando el movimiento turístico que se espera para este verano, reflejando el interés consolidado por el destino. Sin embargo, precisó que, pese a las consultas, aún no existen reservas efectivas en los establecimientos locales, aunque se mantienen las proyecciones positivas con la expectativa de superar las cifras de llegada de turistas argentinos respecto al año anterior.

GREMIOS EXPECTANTES

A nivel comunal, el comercio serenense también observa con entusiasmo la futura apertura del paso.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, Carlos Orrego Torrico, dijo que la habilitación de Agua Negra representa un impulso vital para la actividad local. "Las expectativas son bastante altas. Estamos esperando desde hace rato que se abra el paso y esperamos que las condiciones se mantengan adecuadas durante toda la temporada para que exista un flujo constante de argentinos. También esperamos que no tengan mayores problemas en la aduana y que se puedan ir solucionando las situaciones que se presentaron en algunos años anteriores", sostuvo.

Orrego destacó que la temporada veraniega pasada fue particularmente positiva para el comercio, gracias al arribo de visitantes trasandinos que, favorecidos por el tipo de cambio, encontraron en la región una alternativa atractiva para adquirir productos que no encuentran en su país.

Según indicó, esta dinámica ha permi-

tido mejorar la estabilidad de distintos locales que ven en la llegada de turistas una oportunidad para enfrentar un escenario económico aún desafiante. También subrayó la importancia de que el paso permanezca abierto la mayor cantidad de tiempo posible durante el verano, considerando la gran afluencia de turistas provenientes no solo de San Juan, sino también de Buenos Aires, Mendoza y otras provincias que mantienen una relación histórica con las playas y atractivos de Coquimbo.

NUEVAS MEJORAS EN JUNTAS DEL TORO

Por su parte, el Complejo Fronterizo Juntas del Toro incorporará una serie de mejoras estructurales, tecnológicas y de seguridad para optimizar su funcionamiento durante la temporada estival y reforzar la respuesta ante emergencias en la alta cordillera. Las obras y equipamientos buscan fortalecer las condiciones de operación del paso internacional y entregar un servicio más eficiente tanto a los usuarios como a los funcionarios que trabajan en el lugar.

Entre los avances más relevantes destaca la implementación de equipos de comunicaciones autónomos para Carabineros y para los funcionarios del complejo, dispositivos que permitirán realizar labores de coordinación y rescate en situaciones de emergencia, incluso en escenarios de corte eléctrico o condiciones climáticas adversas. A ello se suman dos nuevos dormitorios destinados a la unidad de drogas de Aduanas y una nueva oficina para el mismo equipo, ampliando la infraestructura operativa para realizar labores de control y fiscalización.

ESPERAN UNA RESPUESTA DEL MINEDUC

“Toma” del Christ School agudiza conflicto por inminente cierre del colegio

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Una jornada marcada por la tensión y la preocupación se vivió en el sector Las Compañías, en La Serena, luego de que estudiantes del Colegio Christ School iniciaran una toma pacífica del establecimiento.

La acción busca presionar al Ministerio de Educación para obtener respuestas concretas frente a la inminente clausura del colegio, programada para el término del año escolar 2025, proceso que mantiene en alerta a toda la comunidad educativa.

La decisión de los alumnos responde a meses de incertidumbre, gestiones fallidas y un sostenedor que, pese a los intentos por revertir las observaciones que llevaron a la orden de cierre, no ha logrado cambios sustantivos.

Ante este escenario, los estudiantes consideran que la movilización es la única vía para hacer visible su preocupación.



El Colegio Christ School, ubicado en Las Compañías, amaneció ayer tomado por los alumnos, quienes exigen que se aborte el cierre del establecimiento. Apoderados y funcionarios apoyaron el movimiento.

EL DÍA

Estudiantes, apoderados y funcionarios del recinto iniciaron una movilización pacífica ante la falta de respuestas del Ministerio de Educación respecto a la clausura del establecimiento. La comunidad acusa incertidumbre total, ausencia de reubicaciones y nulas garantías laborales.

Alionka Gutiérrez, presidenta del centro de alumnos, explicó que la medida se articula como una reacción inevitable a un prolongado periodo de problemas. “Esta toma surge de inconvenientes que llevan bastante tiempo en el colegio. Es nuestro momento para pedirle al seremi de Educación la continuidad del esta-

blecimiento”, señaló.

La dirigente añadió que la acción se mantendrá mientras no exista una respuesta que garantice el futuro del plantel. “Si nos vienen a decir lo mismo de siempre, que quedan pocos días para arreglar todo, eso no sirve. Lo que queremos es que el colegio siga funcionando”, enfatizó.

La movilización cuenta con el respaldo activo de los apoderados, quienes denuncian la ausencia de un plan real de reubicación para los más de 800 estudiantes que quedarían sin matrícula.

Alejandra Carrasco, apoderada desde hace una década, describió la situación como “tensa” y criticó duramente al MINEDUC. “Nos dijeron que habría colegio para todos, pero hasta ahora no tenemos nada. Mis dos hijos están sin cupo. Ya agotamos todas las vías pacíficas y no hay solución”, afirmó.

FUNCIONARIOS A LA DERIVA

No obstante, el conflicto también

“**Esta toma surge de los problemas que llevan bastante tiempo en el colegio y es nuestro momento para pedirle al seremi de Educación la continuidad del establecimiento**”

ALIONKA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DEL CENTRO DE ALUMNOS

indemnizaciones correspondientes.

LAS DEMANDAS

En este contexto, los estudiantes entregaron un petitorio formal a las autoridades, compuesto por cinco puntos centrales.

Entre ellos, destaca la continuidad del funcionamiento del colegio ante el fracaso de los intentos de reubicación; el reconocimiento oficial a la Corporación Educacional D.P.C., que permitiría avanzar en un contrato de arriendo bajo la excepcionalidad del artículo 14 del decreto 40 de 2016 y la solicitud de un plazo “real y prudente” para regularizar las observaciones de la Dirección de Obras Municipales.

También exigen garantías de que ningún participante de la toma pacífica sea sancionado o perseguido.

Al respecto, los alumnos anunciaron que mantendrán la movilización por un mínimo de tres días o hasta que sus demandas “sean tomadas en consideración y cuenten con una respuesta clara y verídica”.

Aseguran que están dispuestos a deponer la toma apenas exista una solución concreta, pues su principal objetivo es asegurar la continuidad educativa para 2026 o, al menos, prorrogar el funcionamiento del establecimiento por un año más en caso de que no existan cupos para toda la matrícula.

golpea directamente a los trabajadores del establecimiento. Pablo Arcos, presidente del sindicato de funcionarios, señaló a Diario El Día que el personal vive con profunda angustia debido a la falta de respuestas.

“Las soluciones del ministerio son para los estudiantes y sus familias. Para nosotros no existe ninguna alternativa de reubicación. Si el colegio cierra, quedamos todos cesantes”, advirtió. Por ello, el sindicato trabaja con asesoría legal para asegurar que, de concretarse la clausura, se respeten los procesos y se paguen las

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

“TRAMA BIELORRUSA” DEL CASO AUDIOS

Matías Walker se defiende y aclara depósito de Sergio Yáber

A través de la red social X, el senador por la Región de Coquimbo, entregó una declaración en la que reafirma su postura respecto a que los dineros recibidos corresponden a un aporte para financiar el pasaje aéreo de una pasantía estudiantil de su hijo.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Reconociendo su relación de amistad con el conservador de bienes raíces, Sergio Yáber, pero aclarando que no ha recibido pagos indebidos, el senador Matías Walker respondió a los cuestionamientos surgidos tras el reportaje de Reportea sobre su vínculo con uno de los protagonistas del caso denominado “trama bielorrusa” del caso Auidos, luego de conocerse un depósito realizado por Yáber en su cuenta bancaria.

Walker anunció que no se referirá nuevamente al tema, limitándose a la declaración publicada en su cuenta X, ya que —según señaló— “corresponde al ámbito familiar en el contexto de una relación de amistad”. Agregó que “no es un misterio mi relación de amistad con Sergio Yáber”, vínculo que comenzó cuando él era diputado por la zona.

Sin embargo, aclaró de inmediato en la declaración, que esta relación “no ha significado, de modo alguno, tomar decisiones relacionadas a las materias que hoy se investigan” descartando la influencia de Yáber en sus votaciones o labor parlamentaria. Como ejemplo, mencionó sus votaciones a favor de las acusaciones constitucionales contra los exministros de la Corte Suprema, Vivanco y Ulloa, decisiones que para el senador “demuestran una vez más mi total independencia en el desempeño leal del cargo que ejerzo”.

Cabe recordar que el suspendido conservador de bienes raíces de Puente Alto, Sergio Yáber, ha sido señalado como una pieza clave en la supuesta trama, al haber colaborado —según el Ministerio Público— junto a su par de Chillán con la exjueza Angela Vivanco y Migueles, para blanquear presuntas coimas recibidas desde el consorcio bielorruso Belaz Motivec, causa en la que es imputado y a la que se suma otra investigación judicial por las gestiones para intentar evitar la destitución del ahora exministro de la Corte de Santiago, Antonio Ulloa.

Según la investigación realizada por la fiscalía, dentro de las transferencias realizadas por el suspendido conservador, figura un depósito fechado el 28 de mayo de 2024 por \$1.600.000 en la cuenta de Walker. Aunque en la cuenta bancaria de Yáber no se detallaba el nombre del destinatario, el Ministerio Público solicitó a la institución financiera transparentar la información.

En el detalle entregado por el banco aparece la transferencia a Walker, con la glosa “Pasaje Canadá”, el nombre del hijo del senador y el comentario “Regalo pasaje ahijado”.

Walker respondió de inmediato al medio Reportea, señalando que el dinero fue un aporte para financiar la pasantía que su hijo había ganado en Canadá. Aseguró además que no ha recibido aportes electorales de parte de Yáber y que no recuerda si hubo otros traspasos en esa fecha. Incluso, el senador envió el comprobante de compra del pasaje de Santiago a Montreal, adquirido el 26 de mayo de 2024 por un valor total de \$1.112.714.

En su declaración en la Red Social X, Walker insistió: “Frente a la transferencia exhibida, tal como lo acredité con el comprobante del pasaje respectivo, se trató de un apoyo para una pasantía estudiantil de un hijo mío en el extranjero. Contrariamente a lo que se podría insinuar, esta relación no ha significado influencia en ninguna de las acciones o decisiones relacionadas con funciones públicas que cada uno ejerce”.

FUTURO DE DEMÓCRATAS

Otra situación que ha afectado al senador Matías Walker en los últimos días fueron los pésimos resultados de Demócratas en las recientes elecciones presidenciales y parlamentarias del 16 de noviembre.

Tras los comicios, el senador quien es primer vicepresidente de Demócratas, señaló a El Día que el partido trabajará para sumar fuerzas con otras colectividades y movimientos de centro,



Walker respondió a los cuestionamientos surgidos tras el reportaje de Reportea sobre su vínculo con uno de los protagonistas del caso denominado “trama bielorrusa” del caso Auidos.

EL DÍA

como Evópoli o Amarillos, “todos aquellos que se sientan representados por una posición centrada, lejos de los extremos”.

Walker afirmó que la ciudadanía exige soluciones en áreas como seguridad, educación, salud, vivienda, economía y empleo. “Es en esos temas donde el centro político tiene que ofrecer

propuestas concretas”, indicó.

Agregó que, junto a los senadores Miguel Ángel Calisto y Enrique Lee, impulsarán en el Senado “soluciones reales en seguridad y crecimiento, y medidas para evitar retrocesos en libertades individuales y derechos sociales, como por ejemplo en materia de pensiones”.



DESVÍOS DE TRÁNSITO por obras de mantenimiento eléctrico

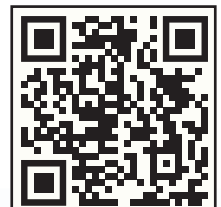
Transelec informa que a partir del **24 de noviembre hasta el 8 de diciembre, entre las 8.30 y las 18:00 horas**, se realizará suspensión y desvíos de tránsito en Avda. Gabriela Mistral de La Serena, debido a trabajos de mantención en la línea de transmisión.

Prefiera otras alternativas para planificar sus desplazamientos.

Agradecemos su colaboración para la ejecución de estas obras que permitirán dar seguridad al sistema eléctrico en la zona.

Los cortes se harán de manera sectorizada, siempre dejando el paso para residentes y emergencias.

Para más información de calles y alternativas, escanea el siguiente QR.



CARABINEROS CONFIRMA 16 CASOS ESTE AÑO EN LIMARÍ

Agricultores denuncian daños millonarios por robos de transformadores eléctricos

MARTHA HECHERDORSF Ovalle

La seguidilla de robos que afecta a los sectores rurales de la provincia de Limarí ya no se limita a hechos aislados ni a la sustracción de pequeños elementos eléctricos. En lo que va del año, agricultores de distintos puntos de la provincia han denunciado daños millonarios provocados por delincuentes que buscan cobre, transformadores, paneles solares y equipos de riego, comprometiendo la continuidad del riego y la operación en plena temporada agrícola.

Estos ataques, que ocurren preferentemente durante la noche, involucran un modus operandi técnico y organizado, con herramientas para romper concreto, cortar estructuras metálicas, desmontar transformadores y sustraer piezas específicas, cuyo valor en el mercado informal es mínimo en comparación con el perjuicio que dejan atrás.

POSTES Y TRANSFORMADORES DESTRUIDOS

El caso más reciente ocurrió en un predio ubicado entre Recoleta y Lagunillas, en la ruta 43, donde delincuentes derribaron tres postes eléctricos y desmantelaron sus transformadores, dejando un perjuicio cercano a los 20 millones de pesos. El administrador del predio, Roberto Barraza, explicó que “el cobre robado no supera los 200 mil pesos, pero el daño que dejan llega a los 20 millones. No hay comparación posible”, explicó.

El ataque dejó al predio más de una semana sin energía, afectando directamente el sistema de riego. Barraza relató que este tipo de robos no es nuevo: en los últimos cinco años de hecho, ha sufrido al menos seis ataques similares, pese a haber reforzado con cemento y estructuras metálicas la base de los postes. “Pican la base del poste, lo cortan con herramientas y lo tiran a pulso. En los sectores rurales están robando dos o tres veces por semana”, afirmó.

PANELES SOLARES, VIOLENCIA Y AMENAZAS

En el sector de El Cienago, en tanto, la situación no es menos compleja. Allí, el administrador agrícola, Wilson Muñoz, relató que hace algunos meses le robaron 150 paneles solares de 550 watts cada uno, además de cables y un inversor, generándole pérdidas cercanas a los 35 millones de pesos. “Toda la

Además de este equipamiento, cables, paneles solares y equipos de riego también están siendo blanco de bandas que operan de noche en sectores como Recoleta, Lagunillas y El Cienago, pérdidas que en cada caso superan ampliamente el valor de la maquinaria sustraída, y que han dejado sin riego a predios completos en plena temporada agrícola.



EL DÍA

Postes cortados y transformadores desmontados son parte del impacto que dejan los robos en sectores rurales del Limarí, afectando directamente el riego y la producción agrícola.

planta fotovoltaica estaba destinada al riego de los parrones. Recuperar esa inversión de un día para otro es prácticamente imposible”, explicó.

Sin embargo, un elemento especialmente alarmante es la violencia con que operan las bandas. “La gente que vino a robar amenazó con armas a las personas que viven en el fundo. No pudieron moverse, ni avisar a nadie hasta que cargaron todo y se fueron”, relató. Según el agricultor, solo en su sector cuentan entre 10 y 12 robos en un año, y describe incluso la presencia de drones sobrevolando predios durante la noche.

INTENTOS DE ROBO FRUSTRADOS

Por su parte, el agricultor Miguel Jopia vivió un nuevo intento de robo durante la madrugada de este lunes. Desconocidos trataron de sustraer un transformador montado en dos postes, pero al no poder derribarlo

debido a sus refuerzos, se llevaron cerca de 80 metros de cable entre el transformador y el tablero.

De todas formas, no es la primera vez que Jopia es víctima de estos ataques. Hace unos tres meses, los delincuentes lograron botar los postes y robar dos transformadores completos, con pérdidas que estima entre 30 y 40 millones de pesos. “Estas no son personas improvisadas. Llegan con herramientas, saben dónde cortar y cómo desmontar un transformador. Uno siente que vienen por sectores: primero roban en un campo y después en varios más”, dice.

El agricultor también cuestionó la forma en que estos delitos son tipificados. “El riego es una infraestructura crítica. Si nos cortan el sistema, afectan directamente a los cultivos y a los seres vivos que dependen del agua. Mientras la ley no reconozca eso, las penas no van a estar a la altura del daño que dejan”, afirmó.

“

Estas no son personas improvisadas. Llegan con herramientas, saben dónde cortar y cómo desmontar un transformador. Uno siente que vienen por sectores: primero roban en un campo y después en varios más”

MIGUEL JOPIA

AGRICULTOR AFECTADO POR LOS ROBOS

16 CASOS ESTE AÑO

Desde la Tercera Comisaría de Ovalle, el mayor Erwin Orellana confirmó que en lo que va de 2025 se han registrado 16 casos de robo a bienes nacionales de uso público en la provincia, de los cuales el 68,8% corresponde a la comuna de Ovalle. El análisis criminal de la institución identifica una “hora cero” del delito, entre la medianoche y las 4 de la madrugada, con mayor actividad los jueves y sábados. Solo este año, Carabineros ha detenido a cinco sujetos en flagrancia, y mantiene bajo investigación a individuos apodados como “el Cangrejo” y “el Cuncuna”, vinculados a este tipo de ilícitos.

No obstante, los daños acumulados son considerables: más de 10 kilómetros de cable sustraídos y transformadores vandalizados que han dejado predios completos sin energía ni riego.

Como parte de la respuesta institucional, el pasado 20 de noviembre Carabineros sostuvo una reunión con la Sociedad Agrícola del Norte (SAN) para abordar la creciente preocupación del gremio y coordinar estrategias de prevención. En el encuentro, la policía recomendó a los productores implementar medidas de “seguridad inteligente”, como sistemas de alerta temprana, cámaras autónomas y refuerzos en la infraestructura eléctrica, con el objetivo de dificultar el actuar de estas bandas y fortalecer la vigilancia en los sectores rurales.

EN EL MARCO DEL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

510 viviendas se construyen actualmente en la comuna de Ovalle

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

Abrazos llenos de alegría y emoción. Ello y más vivieron 310 familias ovalinas que serán parte de Villa Gabriela Mistral, proyecto que se gesta gracias al Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el actual gobierno de Chile y que comienza a ver la luz con la instalación de su primera piedra.

En concreto, Villa Gabriela Mistral estará inserta en el Plan Urbano Habitacional que se construye en los terrenos del ex Liceo Agrícola, el cual, en sus 32 hectáreas de superficie, incluirá viviendas, un parque urbano de 5,8 hectáreas llamado "Matadero" y el futuro centro de carga de los buses eléctricos que operarán en Ovalle, entre otras cosas, configurando un sector integrado, con diversos servicios y excelente conectividad.

Una de las futuras habitantes de la villa es Rosa Araya, quien entre lágrimas señaló estar "muy emocionada, porque fueron tantos años de lucha. Pensé que esto nunca se iba a hacer realidad. Me siento feliz, porque voy a tener mi propia casa".

Cabe destacar que las nuevas viviendas beneficiarán a los comités Pedro Canihuante Álvarez, Por Un Futuro Mejor, Nuestros Sueños y Padre Alberto Hurtado.

María Cortés, presidenta de este último comité, comentó que la vivienda propia "no es sólo un techo, sino el centro de nuestras vidas. Quiero dar mi profundo agradecimiento al Presidente Gabriel Boric por el Plan de Emergencia Habitacional que vino a cambiarle la vida a la Región de Coquimbo. El gobierno nos ha ayudado mucho".

Del total de viviendas, 255 serán para mujeres jefas de hogar, mientras que 234 para familias pertenecientes al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH). En cuanto al financiamiento, éste supera los \$19.200 millones por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

José Peralta León, seremi del MINVU, detalló las nuevas viviendas "serán de alto estándar (...). Estamos súper contentos de seguir avanzando en el Plan de Emergencia Habitacional y dejar encaminados proyectos para el futuro".

CON MUY BUENA CONECTIVIDAD

En cuanto a las características de este proyecto, Ángelo Montaña, director regional del SERVIU, explicó que "son



CEDIDA

Del total de viviendas que contempla el proyecto Villa Gabriela Mistral, 255 serán para mujeres jefas de hogar, mientras que 234 para familias pertenecientes al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares

310 de ellas corresponden al proyecto Villa Gabriela Mistral, casas que serán parte del Plan Urbano Habitacional ex Liceo Agrícola. Por otra parte, 73% de avance presentan los 200 departamentos del condominio Valle del Limarí.

soluciones habitacionales de entre 56 y 62 m², viviendas de hormigón de 1 y 2 pisos, que además estarán bien conectadas, cerca de centros comerciales, el centro de carga y el CESFAM que se va a construir en conjunto con el municipio".

En ese sentido, Alejandra Maureira, seremi de Transportes y Telecomunicaciones, destacó que "se están construyendo ciudades integradas y conectadas. Al lado de estas viviendas se construirá muy pronto el centro de carga de los buses eléctricos, el cual debiese comenzar a operar en el primer semestre de 2026, accediendo la comunidad a transporte público de calidad".

Por su parte Héctor Vega, alcalde de Ovalle, afirmó que "ya se terminó villa San Sebastián y se está terminando villa El Trébol. Ahora se inició la villa Gabriela Mistral, un gran compromiso del MINVU y el SERVIU para poder sacar adelante estos proyectos, a quienes agradecemos lo realizado".

Por su parte, Osvaldo Covarrubias,

gerente general de Ecomac, empresa a cargo de la construcción de las viviendas, dijo que "estamos apoyando el cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional. Este es un proyecto importante para nosotros".

VALLE DEL LIMARÍ AVANZA A PASO FIRME

En tanto, gracias a la labor mancomunada entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Empresas Ecasa, se retomó la construcción del conjunto Valle del Limarí, 200 departamentos cuyas obras habían quedado paralizadas por la anterior constructora. Ahora los trabajos avanzan a paso firme, presentando un 73% de avance.

Francisca Inostroza, subgerente de Inmobiliaria Ecasa, afirmó que "es un orgullo ser los encargados de retomar estas obras. Quiero agradecer la confianza que ha tenido el MINVU y SERVIU con nosotros en poder desarrollar y plasmar este

“

Son soluciones habitacionales de entre 56 y 62 m², viviendas de hormigón de 1 y 2 pisos, que además estarán bien conectadas, cerca de centros comerciales, el centro de carga y el CESFAM que se va a construir en conjunto con el municipio"

ÁNGELO MONTAÑA

DIRECTOR REGIONAL DEL SERVIU

Valle del Limarí".

El proyecto se gesta en el marco del Programa de Integración Social y Territorial (DS19), el cual, tendrá un diseño armónico, equipamiento de alto estándar y áreas verdes equipadas con plaza activa y juegos infantiles, entre otros implementos.

UF: 25.11.25: \$ 39.643,59

DÓLAR COMPRADOR: \$940,30

DÓLAR VENDEDOR: \$940,60

IPC OCTUBRE: +0,0%

IPSA: -0,24%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 9.802,98 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,20% y cerró en 49.285,32 puntos.

A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN STARLIGHT

Guías en astroturismo obtienen certificación inédita a nivel internacional

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Un importante avance se logró recientemente para afianzar el desarrollo del astroturismo en la región.

Y es que, a través de la Fundación Starlight, cerca de 40 guías pertenecientes a 12 de las 15 comunas de la región asociados a observatorios turísticos, touroperadores, o guías generales y/o especializados con registro en SERNATUR, lograron certificarse en esta actividad con el sello de la fundación.

De esta manera, la especialización les permitirá diferenciarse de los guías existentes, quienes el día de hoy mantienen la clasificación de guía general.

Dicha certificación se desarrolló gracias al trabajo colaborativo de SERNATUR Región de Coquimbo, CORFO y la Fundación Starlight y gracias a los recursos del FNDR, aprobado por el gobierno y el Consejo Regional.

En concreto, este proceso de certificación consideró como base la puesta en valor de la experiencia estrella de la región, mediante una serie de acciones orientadas a mantener el liderazgo alcanzado, así como también diversificar las experiencias asociadas a este tipo de turismo.

La consejera Paola Cortés valoró que hoy, la región cuente con 40 monitores certificados por la Fundación Starlight, “una certificación internacional que viene de verdad a darle un plus y una importancia a este patrimonio científico, cultural, que tenemos, que son nuestros cielos, y también diversificar el turismo y su oferta. Así que creemos que esto va a marcar un antes y un después en la reactivación económica”.

En este sentido, Angélica Funes, directora de SERNATUR recalcó que “este es un día inédito, no solamente para la Región de Coquimbo, sino que, para nuestro país, porque estos son los primeros guías certificados internacionalmente a través de la Fundación Starlight. Con esto, nosotros queremos darle un valor agregado, una diferenciación, no solamente a nuestra oferta astroturística, sino que a toda la oferta a nivel regional. Tenemos certificaciones desde el año 2013, como la Reserva Nacional Fray Jorge, la denominación inédita en el mundo de parques estelares para Mamalluca, Cruz del Sur y también observatorio Collowara”.

La Fundación Starlight es una entidad



La especialización permitirá a estos guías diferenciarse de sus pares existentes quienes, al día de hoy, mantienen la clasificación de guía general.

CEDIDA

Esta iniciativa busca mejorar la experiencia del visitante, resguardar la seguridad de las actividades nocturnas y promover una interpretación responsable del cielo como patrimonio natural y cultural. A través de esta acción, se espera no solo elevar la calidad de los servicios turísticos ofrecidos, sino también consolidar el posicionamiento de la Región de Coquimbo como un destino de astroturismo de clase mundial.

creada en el año 2009, para la difusión de la astronomía y la promoción, coordinación y gestión del “movimiento Starlight”, el cual engloba, coordina y gestiona el conjunto de ideas, proyectos, personas, reflexiones y actividades que – bajo el nombre Starlight – ofrece a la sociedad una manera diferente de valorar el cielo estrellado.

Asimismo, lucha por protegerlo y es consciente de que, al hacerlo, cuida un patrimonio científico y cultural que es de todos, salvaguardando, además, el hábitat de un número importante de especies.

Antonia Varela, directora de esta fundación explicó que “Coquimbo se está posicionando como líder en nuevas estrategias. Creo que apostar por el sello Starlight es síntoma de querer

que entidades extranjeras internacionales, avaladas por instituciones científicas, digan y acrediten que tiene un cielo de calidad y que tienen todos los recursos de infraestructura y servicios para generar y desarrollar un astroturismo de calidad”.

Por su parte, Anita Callejas, directora ejecutiva de Nómade Astroturismo y una de las guías certificadas, subrayó la importancia de esta acreditación. “Como guía, necesitábamos poder decirle a la gente que nosotros estamos certificados, que tenemos un estándar internacional. Yo creo que es un reconocimiento a la trayectoria de muchos y también es el punto de partida para otros de decir: esto es serio, es importante y lo podemos hacer con un nivel alto. Por eso estoy súper agradecida de todas las insti-

“

Este es un día inédito, no solamente para la Región de Coquimbo, sino que, para nuestro país, porque estos son los primeros guías certificados internacionalmente a través de la Fundación Starlight”

ANGÉLICA FUNES

DIRECTORA DE SERNATUR

tuciones que nos apoyaron (...), ya que te conecta de una manera muy especial con el universo que llevas dentro”, valoró.

Con estas acciones, la Región de Coquimbo reafirma su liderazgo en el desarrollo del astroturismo sostenible, la innovación en experiencias y el cuidado del cielo nocturno, fortaleciendo un sello único que la posiciona como destino de clase mundial.

CUENTAS ALEGRES

La Serena fortalece su posición como destino favorito de los sanjuaninos

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Tras la Fiesta del Sol realizada en San Juan, Argentina, la ciudad de La Serena reafirmó su posición como una de las preferidas por los turistas trasandinos. Su clima privilegiado, extensas playas y la amplia conectividad para realizar diversas actividades en la zona son parte de los atributos que los propios sanjuaninos destacan, considerando a la capital regional como un imperdible de cada temporada estival.

La alcaldesa Daniela Norambuena, junto a una delegación de funcionarios municipales y la concejala Marcela Damke, encabezó la promoción del destino turístico en el reconocido evento internacional desarrollado en el predio de Pocito. En la ocasión, la

Miles de argentinos visitaron el stand serenense de la Fiesta del Sol, evento que permitió difundir las bondades de la capital regional en esta tradicional celebración trasandina.

edil sostuvo reuniones con autoridades del país vecino, destacando la firma de un convenio junto a la intendenta Susana Laciari, que permitirá impulsar actividades conjuntas, promover la oferta turística y cultural de ambas ciudades y facilitar la participación mutua en ferias y eventos.

Además, la jefa comunal se reunió con el gobernador Marcelo Orrego y el



El propio gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, visitó el stand de la ciudad de La Serena, durante la Fiesta del Sol.

ministro de Turismo, Cultura y Deporte de la provincia de San Juan, Guido Romero. En ambos encuentros se retomaron gestiones para reactivar los vuelos directos entre La Serena y San Juan, iniciativa que permitiría reducir el tiempo de viaje a aproximadamente 30 minutos, facilitando el tránsito de turistas entre ambos países.

“La presencia de La Serena en la Fiesta del Sol no solo confirma el cariño que los sanjuaninos tienen por nuestra ciudad, sino que también fortalece las gestiones que estamos desarrollando con las autoridades trasandinas. Queremos que cada vez sea más fácil

visitarnos, y por eso hemos avanzado en acuerdos y conversaciones que permitirán potenciar el intercambio turístico, cultural y económico entre ambas regiones”, señaló la alcaldesa Daniela Norambuena.

De esta manera, La Serena saca cuentas alegres de su participación en la Fiesta del Sol de San Juan, instancia que permitió confirmar el creciente interés de los trasandinos por visitar la capital regional, consolidándola como uno de los destinos predilectos de los miles de turistas que cruzan el paso de Agua Negra durante los meses de verano.



RESULTADOS





TORNEO MASTER CIERRE DE AÑO

INSCRIPCIONES ABIERTAS

PREMIO DE AUSPICIADORES \$100.000

STAND DE COMIDA & BEBIDAS

PARA LAS CATEGORÍAS AVANZADAS

INICIA EL 27 AL 30 DE NOVIEMBRE

VALOR INSCRIPCIÓN:

\$20.000

MODALIDAD EXTRA

\$5.000

CATEGORÍAS:

A - B - C

SINGLES,

MASCULINO Y

FEMENINO

CATEGORÍAS:

A - B

DOBLES

MASCULINO,

FEMENINO Y MIXTO



TRABAJOS DE SEGURIDAD Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

Para prevenir riesgos eléctricos y resguardar la seguridad de las personas, **entre el sábado 22 y el jueves 27 de noviembre** se realizarán trabajos y mejoras en áreas verdes de la Av. Gabriela Mistral.

Durante este periodo, se realizarán desvíos y cierres en la calzada de los siguientes puntos:

- Av. Gabriela Mistral / Av. Los Perales
- Av. Gabriela Mistral / Av. Los Arrayanes

Esta labor se realiza gracias al trabajo conjunto de la Ilustre Municipalidad de La Serena y Transelec y considera además la plantación de especies nativas, contribuyendo a un espacio público más verde y sostenible.





POR ESTADOS UNIDOS

El cártel de los Soles y lo que implica que haya sido designado como “terrorista”

La organización venezolana se apoya en el aparato militar, redes civiles y el régimen chavista para controlar las rutas del tráfico de drogas hacia EE.UU y Europa. Según el gobierno estadounidense este grupo amenaza la seguridad de sus ciudadanos.



El cártel de los Soles es un grupo criminal liderado por Nicolás Maduro Moros y otros altos funcionarios venezolanos del régimen, según señalan desde Estados Unidos.

EFE

EFE

Internacional

El Departamento de Estado de EE.UU designó como grupo terrorista extranjero (FTO, por sus siglas en inglés) al cártel de los Soles, organización que, según el gobierno de Donald Trump, es liderada por Nicolás Maduro y su ministro del Interior, Diosdado Cabello. Marco Rubio, secretario de Estado

norteamericano, señaló el pasado 16 de noviembre que “existe una base fáctica suficiente” que demuestra que dicho cártel cumple con las condiciones descritas en la ley de inmigración y nacionalidad que regula la designación de FTOs.

Esta norma establece que un FTO debe ser un grupo extranjero que participe “en actividades terroristas

o terrorismo” y que debe “amenazar la seguridad de los ciudadanos estadounidenses o la seguridad nacional de Estados Unidos”, lo que incluye los ámbitos de defensa, relaciones exteriores o intereses económicos.

Las autoridades estadounidenses, quienes ofrecieron una recompensa de 50 millones de dólares por información que lleve a la captura de Maduro, señalan que el cártel de los Soles, así como otros grupos designados como terroristas como el Tren de Aragua, son responsables del tráfico de drogas hacia EE.UU y Europa.

Desde Venezuela, sin embargo, aseguran que el cártel no existe, aseverando que esta “infame y vil mentira” busca justificar una intervención “ilegítima e ilegal” de parte de EE.UU en el país.

CÓMO OPERA EL CÁRTEL DE LOS SOLES

Según detallan medios internacionales como Infobae, la estructura del cártel de los Soles se apoya

en el aparato militar venezolano, la participación de redes civiles y el respaldo institucional del régimen chavista.

Este mecanismo le permitiría controlar rutas internacionales de drogas, llevar a cabo operaciones de lavado de dinero y mantener vínculos con otras organizaciones criminales latinoamericanas.

Si bien en un comienzo la implicación de oficiales militares se traduciría en sobornos para permitir el paso de cargamentos, posteriormente los uniformados pasaron a involucrarse directamente en el “transporte, almacenamiento y distribución” de la droga.

En ese sentido, desde EE.UU acusan que para el tráfico de estupefacientes, el cartel utiliza infraestructura estatal venezolana, incluyendo aeropuertos, puertos marítimos y convoyes oficiales.

“El cártel de los Soles es un grupo criminal con sede en Venezuela, liderado por Nicolás Maduro Moros y otros altos funcionarios venezolanos del régimen, que brinda apoyo material a

CARTELERIA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

“
El cártel de los Soles es un grupo criminal con sede en Venezuela, liderado por Nicolás Maduro Moros y otros altos funcionarios venezolanos del régimen, que brinda apoyo material a organizaciones terroristas extranjeras que amenazan la paz y la seguridad de Estados Unidos”
DEPARTAMENTO DEL TESORO DE EE.UU.

organizaciones terroristas extranjeras que amenazan la paz y la seguridad de Estados Unidos, concretamente al Tren de Aragua y al cártel de Sinaloa”, aseguró el Departamento del Tesoro norteamericano en julio.
La organización, agregó el Tesoro de EEUU, “corrompió las instituciones de gobierno en Venezuela, incluidas partes del ejército, el aparato de inteligencia, la legislatura y el poder judicial, para ayudar a los esfuerzos del cártel de traficar narcóticos a los Estados Unidos”.
El nombre de la agrupación proviene de las insignias de sol que suelen aparecer en los uniformes de los oficiales militares venezolanos.

QUÉ IMPLICA SER DESIGNADO COMO “TERRORISTA” POR EE.UU

La decisión de incluir al cártel de los Soles en la lista de organizaciones terroristas permitirá a EEUU utilizar “todos los recursos a su disposición para impedir que Maduro siga beneficiándose de la destrucción de vidas estadounidenses y desestabilizando el hemisferio”.
Portales como BBC consignan que uno de los principales efectos de estar en este listado está relacionado con lo económico, ya que la designación permite a EE.UU el bloqueo de flujos de capital y el combate al blanqueo de activos. Las designaciones como organización terrorista extranjera “desempeñan un papel fundamental en nuestra lucha contra el terrorismo y constituyen un medio eficaz para reducir el apoyo a las actividades terroristas y presionar a los grupos para que abandonen el negocio del terrorismo”, señala el Departamento de Estado. Cabe destacar que cuando la Oficina de Contraterrorismo del Departamento de Estado identifica un posible grupo terrorista, prepara un “registro administrativo” detallado, que consiste en una recopilación de información, que generalmente incluye información clasificada y de fuentes abiertas, y que demuestra que se han cumplido los criterios legales para la designación. Si el secretario de Estado, en consulta con el fiscal general y el secretario del Tesoro, decide realizar la designación, se notifica al Congreso sobre su intención de designar a la organización y se le otorgan siete días para revisarla.
Transcurrido dicho plazo, y si el Congreso no actúa para bloquear la designación, se publica la notificación en el Registro Federal, momento en el cual la designación como grupo terrorista extranjero entra en vigor.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 593-2023 y acumulada “BANCO SANTANDER-CHILE con SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA Y MANTENCIÓN LIMITADA , fijó 09 de diciembre de 2025, 09:00 horas, remate del inmueble consistente en el LOTE 1B UBICADO EN CALLE RAFAEL ZORRAINDO N° 331, Acera Poniente, entre Avenida Copayapu y Pasaje Las Garzas, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Región de Atacama. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.798 vuelta N° 1.331 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2.020. Mínimo subasta \$116.041.123, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, Rol de Avalúo N° 590-89 de Copiapó. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en carpeta digital.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Catorce de noviembre de dos mil veinticinco.

“CUENTA CON NOSOTROS”

Familia Piñera Morel confirma respaldo “sin condiciones” a Kast

BIOBIOChile

La familia Piñera-Morel ratificó su respaldo “sin condiciones” al candidato republicano, José Antonio Kast, tras una reunión este lunes con el abanderado de derecha y su esposa María Pía Adriasola.
Magdalena Piñera, hija del exmandatario Sebastián Piñera, aseguró que “fue una reunión muy amable”, señalando que “mi mamá y Pía conversaron mucho del rol y la importancia de la primera dama y el apoyo social que desde ahí se puede hacer de la educación, que es algo que a mi familia nos convoca mucho”.
Tras ello, dijo que no tienen “ninguna duda” en que “el adversario político es una candidata del Partido Comunista”, reafirmando su apoyo a Kast.
“Sabemos que el comunismo no ha traído ni progreso ni democracia a ninguno de los países en los cuales ha estado. Así que hoy estamos por convicción apoyando a José Antonio Kast y esperamos que gane”, apuntó.
“Esperamos que le vaya muy bien

“Fue una reunión muy amable”, dijo tras el encuentro, Magdalena Piñera, hija del fallecido exmandatario.

en el gobierno, porque si le va bien en el gobierno le va a ir bien a todos los chilenos, porque va a haber crecimiento, porque va a haber empleo, porque va a mejorar la calidad de la educación, sobre todo escolar, inicial, porque va a haber más seguridad, que es una de las grandes banderas que él ha tomado y la lucha contra el narcotráfico. Así que cuenta con nosotros”, agregó.
En tanto, Cecilia Morel, exprimera dama, consultada por las diferencias expresadas por ella en el pasado hacia Kast, así como las palabras del fallecido expresidente Piñera sobre que José Antonio no es el camino para Chile y que él no creía en los extremos, replicó entre risas: “Han pasado 7 años. Ha cambiado el mundo, ha cambiado Chile para qué decir”.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-126-2025 seguida por materia de Alimentos, cesación, con fecha 07 de octubre de 2025, se ha ordenado notificar a YESENIA ESTER ARTEAGA GÁLVEZ, RUN: 18179722-3, de la demanda entablada por SANDRA DEL CARMEN RIVERA VALDÉS en su contra, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado. La demandada deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. La audiencia preparatoria se realizará el día 18 de diciembre de 2025 a las 10:30 horas, sala 1 del Tribunal. La citada audiencia se llevará a cabo en forma PRESENCIAL en las dependencias del Tribunal, ubicado en calle Rengifo N°240, piso 1, La Serena. Las partes y sus abogados deberán considerar que el ingreso al edificio del tribunal contempla un registro que puede demorar el tiempo para llegar a la sala de audiencias, por lo que deberán presentarse con a los menos 20 minutos de antelación a la hora citada, con su cédula de identidad o documento identificador indicando a personal de guardia el RIT de la causa, si le fuese solicitado. Igualmente, si las partes y/o sus abogados desean asistir VÍA REMOTA, se les faculta desde ya para aquello, indicando los datos de conexión de cada sala, debiendo el interviniente unirse con los datos de conexión que corresponden a la sala en que se ha fijado la audiencia, con 5 minutos de antelación al inicio de esta, indicando su nombre y RIT de la causa; no se autorizará el ingreso de personas conectadas a ZOOM que no contengan dicha individualización. Esta autorización no rige para audiencias en que la parte sea citada a declarar, se rinda prueba testimonial o pericial, en cuyo caso las partes, sus abogados y demás intervinientes deberán asistir presencialmente. Datos de conexión: Sala: 1; ID: 827 429 6584; ENLACE: https://zoom.us/my/sala1jflaserena La Serena, 08 de noviembre de 2025.

Alfonso Moya Pacheco
Administrativo Jefe
Juzgado de Familia de La Serena
MINISTRO DE FE (S)

186 AÑOS DE EXISTENCIA

Tongoy celebró su aniversario con tradición, música y comunidad

EQUIPO EL DÍA

Tongoy

Con un desfile cívico, una gran fiesta costumbrista y un cierre musical que hizo vibrar a la localidad, Tongoy celebró su 186º aniversario este pasado fin de semana. Las actividades, organizadas por el municipio de Coquimbo y las organizaciones sociales del lugar, reunieron a cientos de vecinos y visitantes, destacando la identidad y el espíritu comunitario del balneario.

Tongoy ha sido un territorio prioritario en la gestión del alcalde Ali Manouchehri, por lo que se han ejecutado diversas inversiones con recursos municipales y sectoriales que han permitido, por ejemplo, pavimentar la avenida Fundación Sur, la avenida Guanaqueros — que ya cuenta con la aprobación de concejo municipal de Coquimbo para su segunda etapa— la instalación de juegos infantiles y de un gimnasio al aire libre en la avenida principal, además de la recuperación de espacios públicos, entre otras intervenciones.

ORGULLO EN EL DESFILE CÍVICO

La jornada comenzó con el tradicional desfile, en el cual participaron organizaciones sociales, instituciones y vecinos, quienes desfilaron frente a las autoridades. Durante la ceremonia se reconoció además, a ciudadanos ilustres por su aporte al desarrollo del territorio, así como las inversiones impulsadas por el municipio para mejorar espacios urbanos y fortalecer la vida comunitaria.

El concejal Pablo Galleguillos se mostró “muy contento de poder acompañar a todos los vecinos y vecinas de Tongoy en este nuevo aniversario. Tenemos diversos proyectos como el mejoramiento del espacio urbano, sedes vecinales y rescatar espacios para la familia”.

Por su parte, la concejala y habitante de Tongoy, Cynthia Silva, destacó el trabajo municipal que se realiza en el territorio. “Estoy muy contenta de que el alcalde haya priorizado estos sectores del borde costero. La gente ha visto cambios y son positivos”, dijo.

También Ricardo Pérez, presidente de la agrupación cultural David León Tapia, valoró la inversión realizada y agradeció al alcalde Ali Manouchehri por preocuparse de generar avances en el sector. “En estos últimos años hemos visto varios cambios que benefician a la gente de Tongoy. Nuestro alcalde se ha preocupado de darle un



Al lugar, llegaron locales y visitantes para disfrutar de una jornada festiva.

CEDIDA

La localidad costera vivió un fin de semana lleno de identidad y alegría, el cual incluyó un desfile cívico, una feria costumbrista y música en vivo.

poco más de avance. El deseo nuestro es que Tongoy se siga abriendo al desarrollo cultural y la educación y si nosotros tenemos el apoyo del municipio podemos lograr que salga adelante”, afirmó.

FIESTA COSTUMBRISTA: TRADICIÓN Y SABOR

Respecto a la fiesta costumbrista ésta reunió a emprendedores locales y agrupaciones territoriales que ofrecieron gastronomía típica, artesanía y productos elaborados por la comunidad, todo acompañado por presentaciones artísticas para toda la familia.

Al lugar, en tanto, llegaron locales y visitantes para disfrutar de una jornada festiva.

Es el caso de Pilar del Río, quien llegó desde Santiago a Tongoy, porque se enamoró del balneario “y no me arrepiento, de aquí no me mueven”.

Junto a sus compañeras del Club del Adulto Mayor Sol de Tongoy, se instalaron en la fiesta costumbrista

para vender sus productos, que van desde la repostería hasta las manualidades, principalmente bordados. “Todos los años celebramos este aniversario. Primero fueron los desfiles y ahora es toda la presentación de los emprendedores”, explicó.

Por su parte, Israel Pinilla, vecino de Tongoy desde hace nueve años, también disfrutó la jornada. “Nací en Ovalle y me crié en Pan de Azúcar y Tierras Blancas, pero hace nueve años decidí vivir en Tongoy, un lugar que considero único en el mundo”, destaca.

En tanto, la profesora Danisa Valdez, líder del grupo de danza Son Candela, agrupación que en cada presentación llena de colores los rincones del balneario, valoró la instancia, pues permite mostrar lo mejor de la comunidad.

“Es súper bonito, es valioso que se puedan hacer cosas en conjunto. Ojalá se pueda ir mejorando siempre, porque obviamente todos los años uno va aprendiendo cosas. Hace mucho tiempo la gente de Tongoy pide esto,

“

Tenemos diversos proyectos como el mejoramiento del espacio urbano, sedes vecinales y rescatar espacios para la familia”

PABLO GALLEGUILLLOS
CONCEJAL

estas cosas más organizadas, más elaboradas, más en comunión”, señala.

Al caer la tarde, la música se tomó el escenario con la agrupación Cuarta Kumbiera, que hizo bailar a los asistentes.

El momento más esperado, sin embargo, llegó cerca de las 22:00 horas con Los Pincheira del Sur, quienes encendieron la fiesta con sus éxitos, cerrando una celebración que reafirmó la identidad y el espíritu comunitario de Tongoy.

EN SU CUARTA VERSIÓN

Festival Internacional de Música Colonial cautivó a los serenenses

Se realizaron cinco conciertos principales en la Iglesia San Agustín, conciertos de extensión en Los Choros, Paihuano y Barraza, y conciertos educativos en diferentes colegios de la zona.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Entre este 19 y 23 de noviembre pasado se realizó el IV Festival Internacional de Música Colonial organizado por la Fundación Villanueva y financiado por el Fondo de Cultura del gobierno regional de Coquimbo.

En total se realizaron cinco conciertos principales en la Iglesia San Agustín de La Serena, conciertos de extensión en Los Choros, Paihuano y Barraza, y conciertos educativos en diferentes colegios de la zona, todos gratuitos y abiertos a todo público.

La programación se conformó principalmente con la participación de agrupaciones pertenecientes a la Fundación como el Ensamble Villanueva, Coro Madrigalista, Discantus Consort, Orquesta Barroca de La Serena y la Orquesta Escolar de Música Antigua,



La Iglesia San Agustín de La Serena acogió cinco conciertos durante la realización del festival.

CEDIDA

quienes se presentaron junto a los coros de la Fundación Allegro. Además, en esta versión fueron invitados a participar desde Antofagasta el Ensamble Carmina Indos y desde Buenos Aires, Argentina, el Dúo Pulsados, integrado por los destacados maestros de la música antigua, Miguel de Olaso (guitarra barroca) y Manuel de Olaso (clavecín).

Tras finalizar el evento, Tatiana Espinoza, presidenta de la Fundación

Villanueva, agradeció al público por su asistencia, a los artistas por su compromiso y dedicación, y al GORE por apoyar iniciativas como esta “que tiene como objetivo preservar y difundir la música del periodo colonial hispanoamericano, también conocida como barroco americano, y que se enmarca en la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional e internacional”.

Espinoza también anunció que todas

las jornadas que se llevaron a cabo en la Iglesia San Agustín fueron grabadas y quedarán disponibles a todo público en el canal de Youtube de la Fundación Villanueva (fundacionvillanueva2671) y de Verso (/@Verso_cl).

Verso, además, transmitirá en su señal de TV (Verso.cl/tv) los conciertos íntegros a partir del miércoles de esta semana, uno por día, con estreno a las 20 horas y con repetición a las 22:30 horas.

HAZ QUE TU FERIA O EVENTO DESTAQUE ESTE VERANO

Ponemos a tu disposición un toldo de gran formato (280 m²), diseñado especialmente para ferias, activations y eventos de alta afluencia.

Su amplitud y estructura resistente ofrecen un espacio profesional, atractivo y seguro para emprendedores, marcas y público.

Ideal para eventos municipales, corporativos y comunitarios durante toda la temporada estival.

CONTACTO: ESPACIOEXPOCREA@GMAIL.COM

EXTRACTO

Por resolución de fecha catorce de octubre de dos mil veinticinco, dictada en **causa Rol V-94-2025, caratulada "KOBORG/UMAÑA"**, del Juzgado de Letras de Vicuña, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña **MARÍA INÉS UMAÑA ÁLVAREZ, Cédula de Identidad de Extranjero N° 21.701.898-6**, con último domicilio en calle Riquelme N° 100, comuna de Vicuña, Región de Coquimbo, a su cónyuge sobreviviente y único heredero testamentario, don **JOSEF HUEMER, austriaco, documento de identidad nacional N° 1133470**. Se ordenó la facción de inventario simple.

Aaron Kallikrates Pastén Trujillo
Secretario PJUD
Catorce de noviembre de dos mil veinticinco

EXTRACTO

20° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 16 de diciembre del 2025 a las 11:00 horas, se rematará, inmueble ubicado en Calle Frank Schubert n°5156, sitio 1 de la manzana 9, Loteo Vallemilagro Segunda Etapa, comuna de La Serena, inscrito a nombre de Jonathan Bernabé Sáez Cifuentes a Fs.11775. N° 8376 Registro de Propiedad año 2016 CBR de La Serena. Mínimo es 1.700,1827 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$1.294.500 por concepto de costas. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual las partes y postores deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara, deberán ingresar el día y hora que se decreta para la subasta al link <https://p-jud-cl.zoom.us/j/98003328290>. El saldo del Precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro del 5 días hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal y rendir caución acompañando un vale vista ENDOSABLE y tomado a la orden del Vigésimo juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5° del artículo 29 de la Ley N°21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudores de alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. ñ Se hace presente a las partes que existe un instructivo para los depósitos en la cuenta corriente jurisdiccional, al que se puede acceder en el siguiente enlace <https://reca.pjud.cl/NRECA/> Bases y antecedentes en autos "Securitizadora con Sáez Cifuentes rol C-12755-2022",

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Huanhualí, Depto. pieza con derechos comunes, locomoción a la puerta. F: 995669283

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entrada independiente, \$190.000, conversable. WhatsApp F: +56992053952 - +56972688535

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Pieza chica, \$150.000, amoblada, TV cable, WiFi. F: 989371815 - 512523655

Se arrienda habitación, baño privado, cocina, Pampa Baja, La Serena, dama, persona sola. F: 977378472

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$60.000.000. F: 956889247 - 940728659

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento en Peñuela Norte 186. Edificio Marina Sol 1, detrás de Casino Enjoy. Bodega y estacionamiento incluido y el departamento completamente amoblado. Tiene 2 dormitorios, 1 baño, balcón y 41m². Transferible 100%. Valor 3.000 UF. Correo: g.gongu58@gmail.com, F: +569 98218161

VENDO - LOCAL

Vendo Turis Ranch, Tierras Blancas, calle Pedro A. Cerda esquina Talca, local comercial, 2 pisos, 420 m², patentes schopería, restaurant y comida rápida. F: 992187979

ARRIENDO - PROPIEDADES

La Serena, centro, para institución, ideal Centro Médico, 16d, 11b, con giro comercial. Correo: kurthdelporte@hotmail.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2025 Taxi colectivo, trabajando, 23.000 Km, \$28.000.000 contado, \$30.000.000, crédito. F: +56995394219

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Luv 2002 papeles al día, transferible, \$2.500.000, conversable. F: 955370450

Chevrolet Dimax 2008 doble cabina, papeles al día, \$6.500.000. F: 982047413

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Elqui La Serena, necesita docentes, año 2026: Profesor General Básica, Profesor de Arte, Profesor de Lenguaje, Profesor de Matemáticas y de Ciencias Naturales. Enviar Currículos a: rrhhcolegioelqui@gmail.com

Se necesita Profesor (a) de Educación General Básica para el primer ciclo 1° a 4° Básico. Enviar curriculum a: clc.coquimbo@gmail.com

Ingeniero/a en Prevención de Riesgos con experiencia y habilidades de comunicación efectiva para una empresa agrícola en la Región de Coquimbo. Es necesario enviar el C.V. junto con las pretensiones de remuneración. agricoladelaregion@gmail.com

Colegio de La Serena requiere para su planta docente 2026 los siguientes cargos: Profesor/a de Educación Física, Religión, Matemática, Docente General Básica, Pueblos Originarios, y Auxiliar de Aseo. Los interesados deben enviar su Currículum actualizado al correo: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com, especificando en el asunto el cargo al cual postulan

Escuela de Lenguaje Cordillera Sindempart de Coquimbo, requiere contratar para reemplazo Educadora Diferencial Especialista en Lenguaje por 44 Horas. Interesadas enviar curriculum a: escuela.lenguaje.cordillera@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor a particulares y empresas, experiencia. F: 962030927

GENERALES

VENDO

Patente Clase H1, en Coquimbo, Minimarket y alcoholes. F: 948574875

Drone Phantom 4 RTK, Fotografía. Se vende desvinculado. Sólo WhatsApp F: +56 97700 2775

Moto eléctrica, Jili Bombardeo, 2022, aprox. 800 kilos, ideal feria, \$1.500.000, conversable. F: 955370450

Se vende Bicicleta Altitude Bike Man K10, aro 29, Light Aluminium, de 7 velocidades, en perfectas condiciones, precio \$220.000, conversable. Interesados contactar al F: 983523139

SERVICIOS

Refrigeración: Reparación-Carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

SÓLO MAYORES

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Fernanda, 18 añitos, cariñosa, bonito cuerpo, doy besitos

reales, hermoso rostro, complaciente. F: +56939113380

Rocío, boliviana, recién llegada, hermoso rostro. F: +56971588526

Venus, delgada, hermosa, 18 años, recién llegada. F: +56941781482

Antonella, joven voluptuosa, blanquita, hermosa. F: +56945065620

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa, bello cuerpo. F: +56971746596

Kiara, blanquita, hermosa, voluptuosa, bonito rostro. F: +56995510086

Chilena, servicio desde \$15.000, complaciente, juguetona, domicilio. F: 936606429

\$15.000, Alondra joven, blanquita, busto grande, trato pololo, nueva, La Serena, centro. F: +56927616146

LEGALES

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s 2015490 - 2015494 - 2015508 - 2015483 - 2015484, de la Cuenta Corriente N° 13700033141 del Banco Estado, sucursal Illapel.

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.

Fono 9 9564 2860

LICEO SAN FRANCISCO

ubicado en la ciudad de Vallenar, Región de Atacama, solicita

Asistencia Técnico-Pedagógica

para llevar a cabo un servicio de capacitación en Gestión de Conflictos Escolares: Estrategias para su resolución. Esta capacitación está dirigida a docentes y asistentes de la educación de nuestra institución.

Los interesados en participar pueden solicitar las Bases Técnicas y Administrativas desde el 26 al 28 de noviembre al correo a lsanfran@liceosanfrancisco.cl.

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN AVENIDA DEL MAR PARA TURISTAS

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 . 51 2220280

DÍ COMO
PIZZERIA ITALIANA

 dicomopizzeria.cl
 dicomopizzeria@gmail.com
 **Dicomio Pizzeria**
 **+56 9 31956537**
 **Dicomio Pizzería**

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

REMATE

El Primer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el día 17 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas, el Lote 2a -2, de la subdivisión del lote 2a, resultante de subdivisión del lote 2, hijuela Las Laderas, ubicado en la comuna de La Serena. El título de dominio inscrito a fojas 6.680 N 4.491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2022. Rol de avalúo N° 1010-878. Mínimo para subastar \$8.358.339.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$835.834. demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GARCIA". ROL C-560-2025, del tribunal citado. La Serena, 20-11-2025. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretario.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

EXTRACTO

REMATE. EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N 240, rematar el 11/12/2025 a las 09:00 hrs., los bienes: Inmueble ubicado en Avda. El Romeral s/n, Ovalle, inscrito a fojas 2198 N°1698 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle, del año 2012, mínimo para posturas \$51.200.000; El lote 6 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2674 N°1962 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$12.800.000; El lote 7, ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2675 N°1963 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$12.800.000; El lote 7 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2676 N°1964 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$12.800.000; El lote 8 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2677 N°1965 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014, mínimo para posturas \$12.800.000; y El lote 9 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2678 N°1966 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014 mínimo para posturas \$12.800.000; todos de propiedad e inscritos a nombre de la Sociedad Comercializadora de Riegos Limitada (SOCOR LTDA.). Interesados para tomar parte de la subasta deberán constituir garantía suficiente, con un vale vista del Banco Estado a nombre del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones en bases de la subasta y actualizaciones. Causa Civil rol N°C-1418-2019, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE RIEGO".

ERICK BARRIOS,
SECRETARIO (S).
La Serena, veinticinco de Septiembre de dos mil veinticinco

CITACIÓN
CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA

EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO Y REGLAMENTO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS, SE CITA A LOS BOMBEROS DE LA INSTITUCIÓN A **VOTACIÓN DE ELECCIONES PARA CARGOS DE OFICIALES GENERALES 2026-2027**, DE FORMA PRESENCIAL EL **DÍA DOMINGO 07 DE DICIEMBRE DE 2025, DESDE LAS 10:00 AM A 17:00 PM HORAS**, EN EL SALÓN DE HONOR DEL CUARTEL GENERAL, UBICADO EN AVENIDA DE AGUIRRE ESQUINA BALMACEDA.

SE EFECTÚA POR EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA EL SIGUIENTE LLAMADO:

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento establecido por Decreto N°98/2019, de la ley de caletas N° 21.027/2017, Informa lo siguiente:

Mediante Decreto exento N° 408/2025 del Ministerio de Defensa Nacional, se destinó un sector de terreno de playa, playa, fondo de mar, porción de agua y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Caleta Totalillo norte, comuna de La Higuera, provincia de Elqui, región de Coquimbo, la que se encuentra disponible para ser asignada.

Las organizaciones de pescadores artesanales interesados en administrar la caleta tendrán el plazo de 60 días corridos, contados desde la fecha de la última notificación, según lo establecido en el artículo 6º de la Ley N° 21.027/17.

Para lo anterior, los interesados pueden concurrir a la oficina del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura o Capitanía de Puerto más cercana, para solicitar el formulario correspondiente, o bien ingresar a la página del Servicio **www.sernapesca.cl**, para descargar el mencionado formulario mediante el cual manifiestan su intención de administrar la caleta señalada.

A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

L- 29°29´25.76´´S G- 71°19´51.24´´W

SE EFECTÚA POR EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA EL SIGUIENTE LLAMADO:

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento establecido por Decreto N°98/2019, de la ley de caletas N° 21.027/2017, Informa lo siguiente:

Mediante Decreto exento N° 479/2025 del Ministerio de Defensa Nacional, se destinó un sector de terreno de playa, playa, fondo de mar, porción de agua y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Caleta Hornos, comuna de La Higuera, provincia de Elqui, región de Coquimbo, la que se encuentra disponible para ser asignada.

Las organizaciones de pescadores artesanales interesados en administrar la caleta tendrán el plazo de 60 días corridos, contados desde la fecha de la última notificación, según lo establecido en el artículo 6º de la Ley N° 21.027/17.

Para lo anterior, los interesados pueden concurrir a la oficina del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura o Capitanía de Puerto más cercana, para solicitar el formulario correspondiente, o bien ingresar a la página del Servicio **www.sernapesca.cl**, para descargar el mencionado formulario mediante el cual manifiestan su intención de administrar la caleta señalada.

A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

L- 29°37´19.79´´S G- 71°17´16.64´´W



COMPRA TU PASAJE EN

CIKBUS.cl

NUEVO SERVICIO *Express*

OVALLE - LA SERENA

MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

SE CONSOLIDA COMO UN VERDADERO SEMILLERO DE TALENTO

Premian a jóvenes integrantes del Programa Promesas Chile

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El Programa Promesas Chile, convocado por el Ministerio del Deporte y ejecutado por el Instituto Nacional del Deporte, se proyecta por sus resultados como iniciativa fundamental para el desarrollo deportivo regional y con potencial desarrollo nacional.

Bajo este escenario, fueron premiados jóvenes deportistas de distintas categorías y deportes, tras un exitoso año de competencias nacionales e internacionales.

Este programa se enfoca en la identificación, desarrollo y apoyo de futuros deportistas, de cara a los desafíos del ciclo olímpico y paralímpico, gracias a una estrategia de apoyo en distintos ámbitos, la que se adapta a las necesidades y realidades deportivas de cada región.

El Programa Promesas Chile no solo asegura la continuidad de los procesos de perfeccionamiento, sino que también establece las bases para un desempeño de los deportistas en el alto rendimiento entregando orientaciones metodológicas específicas en cada disciplina deportiva, de entrenamientos, de cuidados en la salud y la alimentación, en el mejoramiento físico y orientación psicológica, para enfrentar la difícil vida cotidiana de un deportista de alto rendimiento.

La actividad contó con la presencia del director regional del Instituto Nacional de Deportes, el equipo de profesionales del programa y del seremi de Deportes, Patricio Berrios Espejo, quien señaló que “estos logros son un testimonio del compromiso, la disciplina de los deportistas y la visión



CEDIDA

Este programa se enfoca en la identificación, desarrollo y apoyo de futuros deportistas, de cara a los desafíos del ciclo olímpico y paralímpico, gracias a una estrategia de apoyo en distintos ámbitos, la que se adapta a las necesidades y realidades deportivas de cada región.

estratégica del programa Promesas Chile y la dedicación y esfuerzo de las políticas públicas por medio del Ministerio del Deporte, del Instituto Nacional de Deporte, de sus padres, de familias y amigos. Cada medalla, cada récord y cada representación nacional o internacional, es un paso firme hacia la consolidación de la Región de Coquimbo como una potencia deportiva en el país. Invitamos a la comunidad, empresas y medios de comunicación a seguir de cerca la trayectoria de estos jóvenes que, con su esfuerzo y pasión, nos llenan de orgullo por sus exitosas vidas y triunfos deportivos”.

RECONOCIMIENTOS

Una larga lista de nombres resume las victorias obtenidas a nivel nacional e internacional, demostrando la importancia del programa.

Por ejemplo destacaron en el atletismo, figuras como Francisca Núñez Farías, campeona nacional en 400 metros valla y Matías Moreno Bahamondes, en halterofilia, quien obtuvo medalla de oro y seis récords sudamericanos con mejor marca

técnica de Chile.

Se suman los destacados resultados de Josefa Jamet Santos, campeona nacional prejuvenil y cuarto lugar por equipos en el Sudamericano Juvenil y la experiencia internacional en gimnasia artística de Pascal Jiménez Durán en los Juegos Panamericanos Juveniles y Sudamericano. También se destacó la participación de Fernanda Segura Mondaca, campeona nacional de lanzamiento de martillo, y Kevin Contreras Cabello en halterofilia y campeón nacional. Destacaron además, atletas como Monserrat Arias Mora y Tomás Leiva Aguilar.

Entre los homenajeados, Antonia Rodríguez Ceppi (Mountain Bike), señaló que “estas oportunidades son súper importantes, pues nos permite compartir con otros deportistas, conocer otras disciplinas. El reconocimiento, es genial, uno se siente muy feliz de que aprecien el trabajo que uno hace, que vean el esfuerzo que hay detrás y sentirse apoyado es muy bonito”.

OTROS DESTACADOS

En el ciclismo, en tanto, desta-

có Martín Ramos Flores, quien se coronó campeón panamericano y sudamericano en Cross Country Olímpico (XCO) tanto en Costa Rica como en Chile, una hazaña replicada por Antonia Rodríguez Ceppi con un primer lugar panamericano y segundo lugar sudamericano en XCM/XCO.

Asimismo, el tenis también aportó con una figura de proyección mundial como es Simón Flores Leyton, campeón en single y dobles en el prestigioso Torneo Banana Bowl.

Para el joven “el que te apoye el Instituto Nacional de Deportes es algo muy importante, más en el momento en el que estoy en mi carrera, que es un momento en donde se necesitan recursos, se necesita apoyo. Así que más que nada, agradecido y feliz por haber estado en esta beca”.

En la oportunidad, también se destacó a la judoca Arianny Silva López, quien se alzó con la medalla de bronce en el campeonato sudamericano de la especialidad, y a Florencia Caballero Zepeda, quien se consagró campeona nacional de la Copa Chile de halterofilia.

Se agrega a esta lista Mauricio Cortés Esbry y Fernanda Guamparito Chaparro, nadadores que se encuentran compitiendo en el campeonato sudamericano escolar en Asunción, Paraguay.

Este panorama de éxitos del programa, no solo subraya la calidad de la formación orientada por profesionales, sino que también, evidencia la versatilidad y el rendimiento integral de los atletas en diversas disciplinas.

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

HUBO UNA MASIVA ASISTENCIA

Combarbalá vivió una semana histórica con la llegada del Museo Olímpico Chileno

Estudiantes, familias y organizaciones visitaron la muestra itinerante del Comité Olímpico de Chile, que se instaló en el gimnasio de la Escuela América entre el 17 y el 23 de noviembre y que incluyó actividades educativas, deportivas e interactivas.



MARTHA HECHERDORSF Combarbalá

CEDIDA

Combarbalá cerró una de sus semanas más activas en materia deportiva y educativa. Por primera vez en su historia, la comuna recibió al Museo Olímpico Chileno Itinerante, una iniciativa del Comité Olímpico de Chile (COCh) que recorrió el país y que este año llegó por primera vez a la Región de Coquimbo. Entre el lunes 17 y el domingo 23 de noviembre, el gimnasio de la Escuela América se transformó en un espacio de aprendizaje, interacción y experiencias digitales que convocaron masivamente a estudiantes, familias y organizaciones locales.

La llegada del museo comenzó con el armado de su infraestructura, un despliegue técnico que incluyó módulos digitales, pantallas, estaciones temáticas y un cine 3D que forma parte del sello característico de este proyecto. Ese mismo día se realizó la ceremonia inaugural, encabezada por la alcaldesa Marta Angélica Carvajal, concejales y representantes del COCh, ocasión en que además se firmó un convenio de colaboración entre ambas instituciones, con el objetivo de fortalecer el desarrollo deportivo y social en la comuna.

Desde el martes 18, el museo abrió sus puertas a la comunidad en dos jornadas diarias, permitiendo que delegaciones escolares, clubes deportivos, agrupaciones de adultos mayores y familias pudieran recorrer la exhibición. La convocatoria superó las expectativas municipales, consolidando la actividad como uno de los hitos más destacados del aniversario comunal.

VALORES DEL OLIMPISMO

La alcaldesa Marta Angélica Carvajal valoró el impacto que tuvo la iniciativa, especialmente en niñas, niños y jóvenes que participaron activamente del recorrido. "Es la primera vez que el Museo Olímpico se presenta en nuestra comuna y también en la región. Esta instancia es muy importante para nuestros jóvenes, porque al conocer la historia y los valores que hay detrás de un campeón, se motivan, se comprometen y desarrollan hábitos más saludables y respetuosos", sostuvo la jefa comunal, destacando que el deporte se ha convertido en un eje de trabajo prioritario.

Quienes visitaron el museo pudieron recorrer tres zonas temáticas basadas en los pilares del movimiento olímpico: respeto, excelencia y amistad. Cada módulo presentaba experiencias interactivas, contenidos digitales y actividades lúdicas que invitaban a reflexionar sobre el rol social del deporte. Uno de los espacios más concurridos fue el cine 3D, donde se proyectó la película "Un viaje a través de la historia", que relata los orígenes de los Juegos Olímpicos y su evolución en el tiempo.

Para el Comité Olímpico, la participación de la comunidad combarbalina fue una señal del potencial que tiene la comuna para desarrollar proyectos deportivos de largo plazo. Así lo explicó Rodrigo Sánchez, encargado de Deporte y Comunidad del COCh, quien subrayó que esta visita marca el inicio de nuevas acciones conjuntas. "Este convenio surge del interés de la Oficina de Deportes en

El museo es una experiencia transformadora, reconocida incluso por el Comité Olímpico Internacional y es el primer hito de muchas acciones que esperamos impulsar junto a Combarbalá"

RODRIGO SÁNCHEZ

ENCARGADO DE DEPORTE Y COMUNIDAD DEL COMITÉ OLÍMPICO

promover actividades deportivas, sociales e inclusivas. El museo es una experiencia transformadora, reconocida incluso por el Comité Olímpico Internacional y es el primer hito de muchas acciones que esperamos impulsar junto a Combarbalá", señaló Sánchez.

La experiencia también contó con estaciones deportivas interactivas, juegos digitales, módulos de aprendizaje y acompañamiento de Voluntarios por el Deporte, quienes guiaron a las delegaciones durante el recorrido. Cada grupo pudo acceder a una visita de aproximadamente

30 minutos, con una capacidad máxima de 100 personas por turno, lo que permitió un flujo ordenado y una alta participación durante toda la semana.

El domingo 23, el museo finalizó su paso por la comuna tras una última jornada matinal, dando paso al desarme de la estructura itinerante. Desde la Oficina de Deportes adelantaron que, a partir del convenio firmado con el COCh, se proyectan talleres, capacitaciones, seminarios y actividades formativas durante los próximos meses, con el fin de aprovechar el impulso generado por esta visita inédita.

BALANCE POSITIVO

El municipio destacó que la respuesta del público superó las expectativas iniciales: más de 1.500 personas recorrieron las estaciones del museo. Para la alcaldesa Marta Angélica Carvajal, la actividad marca un precedente en la oferta formativa de la comuna. "Estamos muy contentos de haber podido traer por primera vez el Museo Olímpico de Chile a nuestra comuna. Esto sin duda son experiencias y aprendizajes para todos los jóvenes y niños de Combarbalá. Fueron más de 1.500 personas que llegaron hasta el lugar y esperamos volver a repetir esta experiencia en 2026", señaló.

Desde la Oficina de Deportes adelantaron que, con el convenio firmado junto al Comité Olímpico, se espera ampliar la oferta de actividades deportivas y educativas durante el próximo año.

SE JUGARÁ EN EL NACIONAL

Reprograman partido de la “U” y Coquimbo

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

El encuentro entre Universidad de Chile y Coquimbo Unido, válido por la fecha 29 de la Liga de Primera 2025, fue reprogramado. El uso del Estadio Nacional para este fin de semana, reservado para la Teletón, obligó a la ANFP a mover el esperado choque entre los azules y el actual campeón del torneo. Vale mencionar que, originalmente, el duelo estaba pactado para las 20:00 horas del lunes 1 de diciembre en el reducto de Ñuñoa. Pero ahora, el partido se disputará un día después, el martes 2 de diciembre, también a las 20:00 horas. El encuentro es de altas expectativas para ambos clubes. La “U”, que es tercera en la tabla de la Liga de Primera con 51 puntos, busca alcanzar a Universidad Católica (54) en la pelea por el cupo Chile 2 a la próxima Copa Libertadores.

El uso del Estadio Nacional para este fin de semana, reservado para la Teletón, obligó a la ANFP a modificar el día del encuentro.

Coquimbo, en tanto, pretende extender su racha a 17 triunfos consecutivos y así superar el récord de 16 victorias al hilo en el fútbol chileno que ostentaba el Ballet Azul de a “U” desde 1963/1964. “Agradecemos al IND y al Parque Estadio Nacional por los esfuerzos que han realizado para permitirnos contar con un campo en buenas condiciones para el juego, aunque no con las características estéticas habituales, para nuestro duelo del próximo martes 2 de diciembre, a las 20 horas, contra Coquimbo Unido”, señaló el club azul en sus redes sociales.



EL DÍA

INFORME REVELÓ INCIDENTES

DT de CDLS insultó a árbitro y acusó “robo” en clásico ante Coquimbo



CRISTIAN SILVA

Muy alterado se le vio a Mario Sciacqua producto de la derrota del equipo papayero.

BIOBIO / Chile

Coquimbo Unido alcanzó su decimo-sexta victoria consecutiva al remontar por 2-1 ante Deportes La Serena en el Francisco Sánchez Rumoroso, resultado que para los granates fue un mazazo y sobre todo, polémico. El elenco visitante, que se aventajó gracias a un cabezazo de Andrés Zanini al minuto 74, vio como minutos después un polémico penal fue transformado en gol por Cecilio Waterman.

Ante el desfavorable cobro, el estratega serenense Mario Sciacqua estalló y fue expulsado tras reclamar aireadamente contra el árbitro Miguel Araos. El propio juez consignó en su posterior informe que el DT lo insultó al ingresar al terreno de juego “de forma prepotente, exaltada y gritando a viva voz ‘sos un desastre cagón, nos están robando el partido’”.

A su vez, el documento indica que hubo incidentes provocados por hinchas piratas contra los jugadores del club rival. “En el entretiempo y luego de fina-

El propio juez consignó en su posterior informe que el DT lo insultó al ingresar al terreno de juego “de forma prepotente, exaltada y gritando a viva voz ‘sos un desastre cagón, nos están robando el partido’”.

lizado el partido, simpatizantes del equipo local que se encontraban en la galería sur cercano a la entrada del túnel a camarines de equipo Deportes La Serena lanzan proyectiles tales como piedras, butacas, monedas, intentando agredir a los jugadores y cuerpo técnico del equipo visita”, aseguró el juez del cotejo. Luego de la amarga derrota producto de un agónico gol de Francisco Salinas, el equipo papayero recibirá a Palestino el sábado 29 de noviembre a las 18:00 horas, con la misión de mantenerse en la Liga de Primera.

CONDOLENCIAS

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro querido profesor jefe,

LUIS HERNÁN PASTÉN PASTÉN

(Q.E.P.D.)

Las alumnas de la Generación 4B – 1988 expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y a todos quienes lo conocieron y apreciaron. El profesor Pastén fue para nosotras un guía, un ejemplo y una presencia fundamental en nuestra formación. Guardamos un recuerdo inmenso de su dedicación, su vocación y el cariño con el que nos acompañó durante nuestra etapa escolar. Agradecemos haber tenido la oportunidad de ser sus alumnas. Que descanse en paz, y que su luz y enseñanzas permanezcan siempre en nuestros corazones.

GENERACIÓN 4B – 1988

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Cremos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

ORGANIZADORES



AUSPICIADORES:



FERIA DE MASCOTAS peludos

¡COMO NO QUERERLOS!



Sábado 6 de diciembre • Desde las 10:00 horas • Parque Pedro de Valdivia

VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN GRATUITA

A cargo del Centro Veterinario
Municipal de La Serena.
Atención por orden de llegada.

EXHIBICIÓN DE LOS CANES ADIESTRADOS DE CARABINEROS

Incluye la presentación de
sus dos nuevos cachorros.

ZONA GASTRONÓMICA

Restaurante El Oriente
con oferta especial
para el evento.

DESFILE NAVIDEÑO DE MASCOTAS Y TUTORES

Requiere
inscripción previa.

PUNTO DE HIDRATACIÓN

Habilitado por
Río Cristal.

CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Durante toda
la jornada.

CONCURSOS Y FOTOS CON CORPÓREOS

Experiencia familiar con
personajes temáticos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE REVISTA PELUDOS NAVIDEÑA

STANDS DE VETERINARIAS PETSHOP Y EMPRENDEDORES



DESCARGA AQUÍ
TU INVITACIÓN GRATUITA

